









UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 304 ORIZABA

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
"LA INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS AUTISTAS EN LA
ESTANCIA INFANTIL ERICKSON"

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTA
ADRIANA CASTILLO VÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS SILJA BEATRÍZ ÁVILA LAREDO

ORIZABA, VERACRUZ

ENERO DEL 2022

Dedicatorias

A Dios			
Porque todo lo	que tengo es gracias él		
			A mis hijos
	Por sus palabras de	aliento, cariño y por n	o dejarme caer nunca
A mi madre y l	hermanos y sobrinos.		
_	a que depositaron en m	ú.	

Índice

Introducción	1
CAPÍTULO I GENERALIDADES DEL PROYECTO	3
1.1 Caracterización del Ámbito de Intervención.	3
1.2 Contexto institucional	8
1.2.1 Creación de la Estancia Infantil	9
1.2.2 Ingreso de los niños a la estancia infantil	10
1.3 Enfoque estratégico	11
1.3.1 Estructura Organizacional	12
1.3.2 Distribución de la Estancia	13
1.4 Descripción de las actividades laborales personales.	18
1.4.1 Objetivos	23
1.4.2 Objetivo general	23
1.4.3 Objetivo específico	23
1.5 Justificación	23
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL	26
2.1 Disposiciones legales relativas a la inclusión	26
2.1.1 Marco jurídico y normativo en México para las estancias infantiles	26
2.1.2 Artículos relacionados con la inclusión en México	27
2.2 Normalización e integración	28
2.2.1 Normalización	29
2.2.2 Integración	30
2.3 Educación Inclusiva	31

2.4 Concepto de educación inclusiva	33
2.5 Importancia de diversidad, infancia y discapacidad	34
2.5.1 Diversidad	36
2.5.2 Infancia y discapacidad	35
2.6 Trastorno del espectro Autista (Autismo)	36
2.7 Síntomas del autismo	37
2.8 Desarrollo del niño autista	39
2.8.1 Desarrollo social	40
2.8.2 Desarrollo cognitivo	41
2.9 Conducta autista	43
2.10 Tipos y grados del autismo	44
2.11 Creación y técnicas de ambientes autistas	46
CAPITULO III	51
METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS	51
3.1 Inscripción de un niño autista	51
3.2 Entrevista con los padres	52
3.2 Detectar un trastorno del espectro autista	55
3.3 Planeación diversificada en la estancia infantil	56
3.4 Sugerencias para el personal de la estancia Erikson	60
3.5 Sugerencia para los momentos del día	61
3.6 Ámbitos de experiencia:	63
3.7 Estrategias de estimulación inicial	65
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
Referencias	69

ANEXOS	70
Anexo 1	70
Anexo 2	79

Índice De Figuras

Figura 1. 1 Encuestas en las colonias cercanas a la instancia	9
Figura 1. 2 Organigrama de la Estancia Infantil Erickson	13
Figura 1. 3 Distribución de niños por sala	13
Figura 1. 4 Registro diario requisitado de entrada	15
Figura 3. 1 antecedentes e historia del niño ((PNUD), 2017)	54
Figura 3. 2 manifestaciones de los niños autistas ((PNUD), 2017)	55
Figura 3. 3 Desarrollo del niño autista con el materia didáctico((PNUD), 2017)	56
Figura 3. 4 Plan semana de actividades	58
Figura 3. 5 Evaluacion realizada al Plan de actividades	59

Introducción.

La educación inicial en México ha seguido un largo proceso de búsqueda para ser reconocida como parte del proceso educativo en nuestro país. Esta surge como una necesidad imperante ante los cambios inéditos que actualmente vivimos, como la integración de las madres de familia en el campo laboral. La elaboración de este trabajo nos da la oportunidad de conocer la realidad de los niños con capacidades diferentes.

En el primer capítulo se hace, mención de las generalidades, como fue que surgió la estancia infantil Erickson como un proyecto educativo, la caracterización del ámbito de intervención, también se habla de la creación de la estancia, cual fue el enfoque inicial de la misma, la estructura organizacional y las funciones del personal dentro de la estancia en este capítulo se dan a conocer los objetivos de la estancia y el porqué de su creación. Y por último se hace referencia a la justificación.

En el segundo capítulo se plasman el marco referencial de la educación inclusiva, nacional e internacionalmente. Cuáles son las situaciones por la que ha pasado el reconocimiento de la inclusión a través del tiempo y sus beneficios se dan a conocer las disposiciones legales de la inclusión, la normalización de esta, la integración de la misma en el sistema social y educativo del país. También se hace mención de los diferentes conceptos que sustentan estos trabajos como la educación inclusiva, infancia y discapacidad, trastorno del espectro autista (TEA) sus síntomas el desarrollo del niño autista, los tipos de autismo y por último la creación y técnicas de ambientes autistas.

En el último capítulo se describe la metodología utilizada en la estancia infantil desde la inscripción del niño autista, la entrevista con los padres la necesidad de utilizar una planeación diversificada. Las recomendaciones para el personal de la estancia infantil en el trabajo con los niños autistas, se hacen mención de las sugerencias para los momentos del día y que son estos porque son importantes en el trabajo y por último los ámbitos de experiencia. se explica la estrategia a utilizar para lograr una intervención temprana

oportuna que permita el correcto desarrollo de los niños con Espectro Autista. Por último, se presentan las conclusiones y las recomendaciones finales para saber qué hacer cuando se presenten las oportunidades de trabajar con los niños autistas que ingresan a la estancia y poder dar recomendaciones a los padres de familia de donde recurrir a solicitar apoyo para sus hijos como por ejemplo los centros especializados.

CAPÍTULO I GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1 Caracterización del Ámbito de Intervención.

La educación inicial es un periodo fundamental en la vida de los seres humanos, misma que corre el riesgo de ser vulnerada sino se determina una intervención educativa adecuada y pertinente que permita a los niños y niñas un desarrollo infantil optimo situación que debemos trabajar con mucha importancia ya que este es un proceso estructurado en cambios físicos, psicológicos, biológicos que dan inicio desde la concepción. Es por ello la importancia de establecer objetivos claros y pertinentes que nos den pauta para crear ambientes que permitan a los niños potenciar este desarrollo y salud para poder generar el bienestar también la autonomía, la construcción de objetivos vitales, el desarrollo de relaciones positivas, el disfrute ambiental y el crecimiento personal, pero todas estas dimensiones se van produciendo en forma paulatina, día a día.

Pero en nuestro país la educación inicial ha pasado por un largo proceso para ser reconocida como tal la importancia que implica en el desarrollo y la educación de los niños en sus primeros años de vida, también requiere superar varios retos el primero consiste en transformar la concepción que se tiene acerca de la atención a los niños menores de cuatro años como obligación exclusiva de la madre trabajadora, para plantearse además como un derecho fundamental que tienen los niños desde que nacen, el segundo se refiere a la segmentación entre las acciones de tipo asistencial y las educativas, para concentrarse en la atención integral que responden a las necesidades de los niños tanto en el plano educativo y afectivo y por último el tercer reto implica el esfuerzo de las instituciones gubernamentales.

Sin embargo, las madres de familia como primeras responsables de la educación y cuidado de sus hijos se han visto limitadas para incorporarse en el campo laboral de nuestro país, situación que no se puede permitir por el contexto actual y los cambios económicos ya que estos causan estragos en las familias mexicanas. Si bien es cierto que las mujeres deben incorporarse a la fuerza laboral del país, el cuidado de un hijo las limita por lo que ellas se

encuentran en la necesidad de recurrir a las Estancias Infantiles o guarderías, mismas que han incrementado su demanda.

Es por eso que el gobierno federal implementa una política Pública Impulsada por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) que ofrecen atención y cuidado a niñas y niños de madres y padres que estudian, buscan empleo o trabajan cuyos ingresos no rebasan la línea de bienestar y carecen de servicio de cuidado infantil en instituciones públicas de seguridad social, este programa surge como resultado de una amplia investigación en el gobierno en el año 2007.

El programa de Estancias Infantiles apoya hogares con al menos una niña, o un niño de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de los niños o niñas con algún tipo de discapacidad, de acuerdo con los siguientes estándares: madres, padres solos, tutores o principales cuidadores que trabajan buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita por hogar no rebasa la línea de bienestar y se declaren que no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de la seguridad social.

La normatividad para operar el proyecto lo determinaba el gobierno federal con los siguientes lineamientos; cubrir el costo de los servicios de cuidado y atención infantil de cada niño por medio de la secretaria de Desarrollo Social y este recurso se entregaría directamente a las responsables de las Estancias Infantiles.

La modalidad de las Estancias Infantiles tiene como objetivo asignar a las personas físicas o personas morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil, que cuenten con espacios en los que se brinden o pretendan brindar el servicio de cuidado y atención infantil para la población objetivo del programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, conforme a los criterios y requisitos establecidos en las Reglas de Operación

y sus Anexos. Citando el numeral 3.5.2 de las Reglas de Operación las personas beneficiarias serán las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al programa.

En México para efecto de identificar y cuantificar a la población objetivo del programa que se encuentra dentro de los 6.1 millones de personas en situación de pobreza alimentaria extrema que es la población objetivo y potencial de la estrategia de política social, integral y participativa de los criterios establecidos por el consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social es de ahí donde se parte para dar atención preferente a ese conjunto de personas (Boltvinik, S, Sociológicos, & Social, 2010).

Para afiliarse en la modalidad de impulso a los servicios de cuidado y atención infantil, las personas físicas o morales que deseaban establecer y operar una Estancia Infantil y que cuente con los espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil para atender a la población objetivo del programa en la modalidad de apoyo, solicitaba a la delegación de la SEDESOL correspondiente al estado su afiliación al programa. Asimismo, se recibía un apoyo económico inicial que debían utilizarse de la siguiente manera:

- Adecuación y compra de mobiliario y equipo para el espacio validado que opera como Estancia Infantil de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación (ROP).
- Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros vigente de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.5.6 de las Reglas de Operación.
- Gastos relacionados con la elaboración de un Programa interno de Protección Civil o documento equivalente reconocido por la autoridad local, el cual debe contar con el Visto Bueno y/o estar validado por la autoridad competente en materia de Protección Civil Estatal o Municipal, del inmueble que se proponga

para operar como Estancia Infantil, conforme a la normatividad local correspondiente.

 Los gastos derivados de otros trámites administrativos no se podrán cubrir con este apoyo inicial como el uso de suelo, por ejemplo.

Las responsables una vez afiliadas al programa de Estancias Infantiles deben contar con la capacitación del DIF Nacional y la SEDESOL, cada una debe contar con las asistentes necesarias de acuerdo al número de niñas y niños que se atienden y que son 1 por cada 8 niños y 1 por cada 4 niños en caso de discapacidad. Estas se encuentran abiertas al público en general pero principalmente a la población beneficiaria del programa.

En el contexto del trabajo realizado dentro de las Estancias Infantiles cabe señalar los que se realizan con los niños que presentan algún tipo de discapacidad mismo que se sustenta con el Marco de Cooperación para el Desarrollo de Naciones Unidas en México. Que a través del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), EL Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en colaboración con la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia (SNDIF) y la contribución del Fondo de las Naciones Unidas para promover los derechos de las personas con discapacidad (UNPRPD), por sus siglas en inglés), impulsan la iniciativa "Modelo de atención y Cuidado Inclusivo para niños y niñas con discapacidad en el marco del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras (PEI)". El objetivo de la iniciativa es fortalecer los mecanismos de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad y/o alteración en el desarrollo, adscritos al PEI (Programa de Estancias Infantiles). Por lo que a las responsables de las estancias se les presenta el Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo (MACI).

El modelo permite a las responsables de estancias infantiles:

- Explicar y aplicar los principios de inclusión, derechos humanos e igualdad de oportunidades.
- ✓ Detectar en forma oportuna una situación de discapacidad o alteración en el desarrollo en niños o niñas.
- ✓ Sugerir ajustes o adecuaciones necesarias para favorecer la autonomía e independencia de niños y niñas con discapacidad.
- ✓ Brindar alternativas para la intervención durante los momentos del día y por ámbitos de experiencia
- ✓ Ofrecer estrategias lúdico-educativas para niños y niñas en los rasgos de edad correspondientes al nivel de educación inicial.
- ✓ Identificar la importancia de establecer redes de vinculación y apoyo con las familias y los hogares en la comunidad en su conjunto, incluyendo en ella a los especialistas que brindan ayuda especializada a los niños y las niñas que lo requieren.

El Modelo de Atención y Cuidado Infantil (MACI)(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2017) menciona que de los 5 mil 500 niños y niñas con discapacidad atendidos en el PEI, las discapacidades más comunes son:

- ➤ Motriz
- > Intelectual
- ➤ Múltiple

Sin embargo, dentro del PEI, existe una mayor proporción de niños y niñas que se encuentran en situación de discapacidad sin contar con el certificado de un especialista y por lo tanto ellos no reciben la atención y los apoyos correspondientes.

Otros niños y niñas presentan alteraciones en el desarrollo que de no detectarse de forma temprana y recibir la atención adecuada, podrían convertirse en elementos incapacitantes para su vida adulta.

1.2 Contexto institucional

En este apartado se describe la manera en que inicia la operación de la Estancia Infantil Erickson, su fundación, la estructurara y los cambios a través del tiempo.

En la ciudad de Orizaba Veracruz en 2008 da inicio un nuevo proyecto llamado Estancia Infantil ERICKSON con clave ID8206 incorporada a la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) este proyecto se realizó gracias a que se cumplió con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación 2007, la estancia se ubicaba en la avenida oriente 25 núm. 501 entre norte 8 y norte 10 Colonia 10 de mayo la cual da atención a 58 niños, los cuales son hijos de madres y padres solteros que trabajan o estudian.

Se determinó poner la estancia Infantil en el inmueble antes mencionado, después de haber realizado una investigación de campo en las colonias y unidad habitacional más cercana de la zona como: 10 de mayo, Santa Cruz, San Carlos, Abelardo L. Rodríguez, Unidad Habitacional Pluviosilla, en donde no se encontraba ningún centro de cuidado para niños de 1 a 4 años de edad por lo que estos eran atendidos en casa por las abuelas, mamás o cualquier familiar que pudiera hacerse responsables de ellos.

Para determinar la población objetivo al que iba dirigido este proyecto se realizaron encuestas casa por casa en las colonias y unidades habitacionales antes mencionados. (Cabe aclarar que desde la perspectiva del programa la población objetivo son las madres de familia que deseen trabajar o estudiar y los padres solteros, no los niños propiamente). Se realizaron 300 encuestas casa por casa los resultados se muestran en la Figura 1.1.



Figura 1. 1 Encuestas en las colonias cercanas a la instancia

Los resultados de la gráfica nos dieron pauta para la elaboración de una planeación pertinente que nos permitiera una intervención efectiva en la zona.

1.2.1 Creación de la Estancia Infantil

La estancia infantil Erickson surge con la iniciativa no solo de cuidar y asistir a los niños mientras sus padres trabajan siendo este el principio fundamental del centro de trabajo el cual es lograr que los niños además de ser asistidos en sus cuidados básicos de atención como es la higiene, la alimentación, el sueño y descanso, también proporcione espacios adecuados y ambientes enriquecedores que permitan el pleno desarrollo integral de los infantes para potencializar sus capacidades cognitivas por lo que se establece un modelo de atención enfocado al desarrollo integral de los niños través de la organización así como de planeaciones que permitan experiencias de aprendizaje basadas en el sostenimiento afectivo y lúdico, la adquisición del lenguaje, además de:

- Exploración
- Creación

- Descubrimiento
- Lenguaje

Para permitir el desarrollo de habilidades sociales, emocionales cognitivas y motoras que serán la base de toda una vida.

1.2.2 Ingreso de los niños a la estancia infantil

Por lo que se inició el proyecto para aquellas personas que tuvieran el espacio físico adecuado para atender a niños de 1 y hasta 3 años 11 meses y hasta 6 años en casos de niños con discapacidad, sin ser requisito indispensable contar con una carrera a fin de la educación inicial.

El ingreso de los niños a la estancia infantil se da a partir de la implementación de un estudio socioeconómico llamado Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) (Anexo 1) dirigido a las personas interesadas en ingresar a sus hijos, mediante el cual se conoce su situación económica, su forma de vida ya que este programa está dirigido básicamente a personas de escasos recursos, una vez aprobado este estudio, el gobierno federal destina un apoyo económico a la estancia infantil para el subsidio.

Una vez aceptados los niños, la estancia infantil solicita los siguientes documentos para hacer el expediente de cada uno:

- Credencial de Elector de la madre padre o tutor.
- Credencial de Elector de cada una de las personas autorizadas para que recojan a los niños.
- CURP (Clave Única de Registro de Población) de la madre y del menor
- Acta de nacimiento del menor.
- Cartilla de vacunación.
- Certificado médico.
- Comprobante de domicilio.

Certificado del médico especialista en caso de niños con discapacidad

Posteriormente se lleva a cabo una entrevista inicial misma que se aplica a cada beneficiario de la estancia para contar con información básica de los niños, como son los datos personales del niño, números telefónicos de los padres en caso de alguna eventualidad o emergencia, así como para conocer las prácticas de alimentación, de higiene, de sueño y vigilia, y si tiene alguna enfermedad crónica o discapacidad y por ultimo identificar las habilidades de socialización, lenguaje y motoras (Anexo 2).

1.3 Enfoque estratégico

En este apartado se presenta la estructura organizacional de la institución que constituye el corazón de la misma, la visión, misión y valores con el objeto de conocer la cultura con la que la Estancia Erickson trabaja.

Misión

Ofrecer un servicio educativo integral a los hijos (as) de las madres y padres beneficiarios, mediante la implementación de un modelo de atención integral que promueva en los niños y las niñas experiencias de aprendizajes inclusivos y desarrollo a través de la organización de ambientes enriquecedores en los cuales encontrara la oportunidad de estimular su desarrollo integral y fortalecer sus capacidades físicas afectivas e intelectuales mediante actividades lúdicas.

Visión

La estancia Infantil Erickson será un espacio de desarrollo integral incluyente con cuidados de calidad y excelencia dirigida a los niños y niñas así como las mejoras continuas en sus procesos internos logrando la confianza de las madres y padres adquiriendo mayor seguridad y confianza de parte de los beneficiarios con la atención que se brinda en los procesos de desarrollo de los niños (as),lo que impactara directamente en una mejor atención a sus actividades y tomando en cuenta que la estancia Infantil también será un espacio Inclusivo.

Valores

- > Respeto
- > Responsabilidad
- > Empatía
- Compromiso de servicio
- ➤ Honestidad
- > Trabajo en equipo
- Seguridad e Higiene en el trabajo
- Disciplina

1.3.1 Estructura Organizacional

La Estancia Erickson se organiza con un equipo de trabajo que comparten valores, proyectos y reglas consensuadas que nos permitan alcanzar los logros de manera armoniosa y alegre en términos sociales, tomando como punto de referencia la comprensión de la red de Estancias Infantiles a la cual pertenecemos y en donde cada una a su vez es individual en su organización, sus reglas, su estructura y su espacio físico ya que es este un lugar donde los niños pasan buena parte de su día por lo tanto consideráramos que estos espacios sean un buen estimulo estético.

El éxito de las instituciones, hoy en día, depende del trabajo desempeñado por las personas que las integran. Esto no es la excepción para la Estancia Erickson, motivo que la impulsa a tener bien definidas el área que la componen (Figura 1.2).

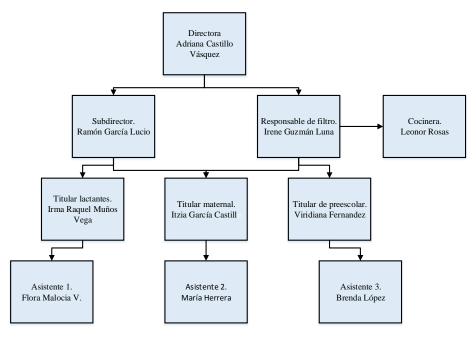


Figura 1. 2 Organigrama de la Estancia Infantil Erickson

1.3.2 Distribución de la Estancia

En cuanto a la organización de las salas se consideró la importancia en la manera de cómo debían agruparse los niños de acuerdo al trabajo a realizar y su edad, resguardando en todo momento su seguridad y la funcionalidad e higiene: Lactantes (niños de 1 a 2 años). Maternal 1 (niños de 2 a 3 años). Maternal 2 (niños de 3 a 4 años de edad) esta agrupación solo duro tres años ya que después de 2010 SEDESOL cambia maternales 2 por preescolar 1. El filtro recepción que es parte fundamental en esta distribución de espacios, como se muestra en la Figura 1.3.

La Estancia tiene una matrícula de 58 niños distribuidos de la siguiente manera:

			Total de	
Salas	Numero de	Niños con	niños en	
	niños	discapacida	estancia	
Lactantes	14	2		16
Maternal 1	14	0		14
Maternal 2	15	0		15
Preescolar	11	2		13
Totales				58

Figura 1. 3 Distribución de niños por sala

La estancia cuenta con un solo nivel distribuido en: un Área de filtro Recepción, sala de lactantes, maternal 1 y preescolar, el comedor mismo que se usa como sala de usos múltiples ya que se carece de un área verde, los sanitarios son tres exclusivos para el uso de los niños, se cuenta con área de lavabos adaptados a la distancia de los niños, estos espacios físicos garantizan la adaptabilidad y garantizan la seguridad requerida para la estimulación y desarrollo de los niños y niñas.

Los salones o salas con las que se cuentan en ocasiones se adaptan como salas de usos múltiples de igual manera se consideran la acústica de cada salón, la luminosidad, ventilación climatización y organización, la higiene, el confort, y la seguridad de los niños.

• Área de filtro- recepción

La revisión de los niños y niñas se realiza en esta área en presencia de la madre padre o tutor de una manera individualizada resaltando que los niños se encuentren despiertos revisando cabeza para descartar algún golpe, brazos, piernas, abdomen y espalda para detectar signos tales como araños, rozaduras, moretones, etc. De igual manera se revisan fosas nasales para descartar algún objeto extraño que los niños pudieran haber introducido en la nariz, así como su estado de ánimo, todo esto se plasma en la bitácora de registro.

En esta área es donde reciben a los niños al ingresar y/o egresar se plasma en las bitácoras las condiciones en las que el niño entro o salió según sea el caso y si hay que hacer alguna observación se anota, en caso de que el niño presente alguna enfermedad infecto contagiosa o temperatura alta se regresa a su casa es por eso la importancia del área de filtro.

Se realiza el llenado de registro diario debidamente requisitado, la cual se muestra en la Figura 1.4, lista de asistencia, y reporte de accidentes y/o enfermedades,)también es importante el filtro porque nos permite reconocer el estado de salud físico de las niñas y los niños al ingresar al inmueble es por eso que esta área se encuentra en la

entrada de la Estancia Infantil y es específica para la realización del filtro misma que está libre de corrientes de aire, limpio y seco equipada con un mueble cambiador, termómetro, gel antibacterial, toallitas desechables, toallitas húmedas campos limpios y un bote de basura con tapa.

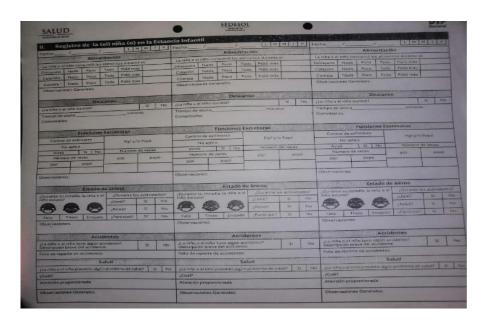


Figura 1. 4 Registro diario requisitado de entrada

Por otro lado, el filtro nos permite revisar la mochila con la que los niños ingresan y que esta contenga lo solicitado para su uso e higiene personal, como su cambio de ropa limpia, pañales, crema para las rozaduras. Receta médica en caso de que el niño este tomando algún tratamiento

Cabe hacer mención que la integridad física de los niños y las niñas dentro de la Estancia Infantil es prioridad por lo que se procura tener los cuidados durante toda la jornada y se registra en la bitácora a la hora de entregar al niño

En el caso de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad la estancia Infantil cuenta con algunas recomendaciones particulares para salvaguardar su interés superior y su privacidad al momento de la recepción, así como respetar su derecho a

la intimidad en el momento de su revisión corporal por parte de la responsable o Asistente según sea el caso.

Se consideran los medios de fortalecimiento al momento de la accesibilidad como: Comunicación directa mediante gestos y lenguaje corporal para fortalecer su seguridad. Supervisión del uso adecuando y de la privacidad de la información de los niños y las niñas. Garantizar su intimidad (mayer, 2017).

Contiguo a este espacio se encuentra la recepción en donde se atiende a los beneficiarios que asisten por informes o asuntos relacionados con la atención de sus hijos, este espacio cuenta con una pequeña sala un escritorio computadora, impresora, archivero, extintor y murales de DIF y SEDESOL mismos que deben estar a la vista del público.

Los Espacios

Si consideramos el cuidado de los espacios cotidianos y como estos cobran relevancia en la construcción estética de lo que los niños ven debemos tomar en cuenta en las salas son tan relevantes los espacios en blanco como las imágenes que acompañaran a los niños en cada jornada es por eso que las imágenes con las que se dotaron estos espacios fueron elegidos a partir de considerar que sean valiosas y significativas.

• Sala de Lactantes.

Esta sala es una área en donde el piso esta tapizado de fommi ya que es un espacio amplio que permite a los niños y niñas la libertad de movimiento y de compartir con sus iguales sin la intervención de un adulto, aunque siempre están supervisados, los materiales con los que se cuenta en este espacio son pensados en las necesidades de juego de los niños de igual manera consideramos la seguridad de los mismos ya que los materiales deben de ser hipo alergénicos, que no contengan plomo, también se cuenta con materiales de reúso para no incurrir en gastos excesivos buscando

diseñar con ellos actividades y acciones de estimulación en las áreas cognitivas, de lenguaje socio-emocional y motriz para incrementar el desarrollo de los niños y las niñas.

Los materiales en esta sala son adecuados a su edad además impulsan un diseño para todos, de forma que niños y niñas con y sin discapacidad utilicen los mismos materiales en condiciones similares, así se garantiza la participación de todos. Son versátiles para permitir varias formas de interacción y les permiten cambiar las reglas del juego y facilitan la adaptación de cada material en cada caso.

Esta área se procura que en todo momento este limpia, así como los materiales utilizados por los niños y niñas. Hay un cambiador acorde a la edad para la realización de las actividades de higiene y arreglo personal y el material necesario como son peines y cepillos para cada niño.

• Sala de Maternal 1y 2

Este salón también se utiliza como sala de canto es un espacio que cuenta con un cambiador con colchoneta, cinco mesas equipadas cada una con sus cinco sillas, un televisor, una bocina un mueble para material de papelería otro mueble con material didáctico y de ensamblé, la bocina y micrófono, pantalla para transmitir videos didácticos y música infantil un perchero para las mochilas y el mueble de peines y cepillos para la higiene personal, una cocinita infantil, así como un rincón de arte. Los materiales de esta sala son limpios secos y seguros.

Esta sala cuenta con un espacio de artes plásticas mismo que se encuentra ubicado al alcance de los niños, así como el espacio de las cajas y los baúles, estos materiales regularmente los escogen de acuerdo a su criterio siempre bajo la supervisión del agente educativo. Entendiendo como agente educativo, la persona que de manera intencionada contribuye al desarrollo de capacidades en niños y niñas. Responsables y asistentes son considerados agentes educativos, la labor del agente

educativo dentro de la estancia resulta importante en la formación de la personalidad de los niños y las niñas atendidos (mayer, 2017)

Preescolar

Esta sala es utilizada para niños de 3 años a 3 años 11 meses y hasta 5 años 11 meses en caso de niños con incapacidad.

Esta sala cuenta con cuatro mesas equipada con sus cuatro sillas, dos muebles para cajas de materiales (cada uno con quince compartimentos) un mueble para guardar material pedagógico como pinceles, pintura pegamento silicón, hojas blancas de color y fommi o llamado espacio de artes platicas.

En estos espacios es importante considerar que los mismos deben ser enriquecedores porque influyen en el entorno inmediato que rodea al niño y están formados por las personas, espacio físico, clima afectivo.

1.4 Descripción de las actividades laborales personales.

Las actividades que se realizan como responsable son las siguientes:

Aspectos organizativos:

- Inscripción de los niños
- Gestión ante las autoridades correspondientes, como protección civil municipal y
 estatal, en el municipio de la localidad para sufragar las cuestiones de seguridad
 de la estancia infantil.
- Brindar información a los padres de familia y coordinar las actividades a realizar dentro de la estancia, informar a los padres si hay aspectos relevantes con respecto al desarrollo de su hijo.
- Vigilar y cubrir materiales pedagógicos y de seguridad como revisar y autorizar las planeaciones de las asistentes en cuanto a seguridad verificar los botiquines y extintores que no tengan materiales caducos.

- Verificar las necesidades materiales dentro de la estancia infantil como material lúdico y también lo referente a la alimentación y a lo que se ocupe para su elaboración, vigilar que esta sea adecuada y balanceada.
- El pago de salarios del personal.

Aspectos Pedagógicos

- Reclutar al personal que labora dentro de la estancia que este cuente con un perfil pertinente para el trabajo con los niños (técnico en puericultura, psicología, pedagogía), si bien no es necesario que las asistentes cuenten con una licenciatura si es indispensable que la responsable se encargue de capacitar a dicho personal para atender las necesidades básicas y de desarrollo de los niños.
- Una de las tareas fundamentales de la responsable es transmitir el conocimiento primero a sus asistentes mediante capacitaciones, para que estas tengan la habilidad de intervenir en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de los niños.
- Se debe de encargar de fomentar el respeto a las diferencias individuales.
- Garantizar desde el primer día la participación del niño o de la niña en las actividades realizando los ajustes necesarios al plan de trabajo semanal (ajustes en caso de los niños con capacidades diferentes)
- Promover la participación de toso el equipo de trabajo asistentes, personal de apoyo y de mantenimiento y limpieza.
- Verificar que las planeaciones estén enfocadas en la transmisión de aprendizajes significativos.
- Asegurar que los materiales se utilicen de manera adecuada.
- Ayudar en todo momento a la adaptación de las planeaciones y actividades considerando la inclusión y las capacidades y particularidades de cada niño.
- Tener en todo momento muy claro los objetivos del centro de trabajo que desea alcanzar y revisar la ejecución de las actividades a ejecutar.
- Actualizarse todo el tiempo buscando nuevos mecanismos de intervención oportuna para el buen funcionamiento de la estancia infantil en global.

 Mantener comunicación permanente con los hogares para informar sobre el proceso de adaptación, los avances en el desarrollo y conocer los niveles de inclusión del niño o niña en su hogar.

Responsable de filtro

- Se encarga de preparar el filtro que este tenga los insumos necesarios para recibir a los niños como son el bote con bolsa plástica, gel antibacterial, sanitas, toallas húmedas, colchoneta limpia y desinfectada, sabana y campos, termómetro y bitácora del día.
- Debemos considerar que el filtro es parte fundamental en las actividades de la
 estancia esta actividad se realiza a la entrada y salida de cada niño se recibe al
 niño siendo la responsable de filtro la primera persona con el que el niño tiene
 contacto dentro de la estancia es por eso que este debe ser recibido con buen
 trato y dando en todo momento seguridad a los niños y beneficiarios.
- Cuando se recibe al niño se revisa que entre sin golpes sin temperatura, mordidas rasguños, y el estado de ánimo si durmió bien si no presento malestares durante la noche o la mañana previa a la estancia si no presento cuadros diarreicos.
- La responsable de filtro debe de recabar información importante con los beneficiarios sobre el niño y su estado emocional y físico antes de ingresar a la estancia.

Las asistentes y personal de apoyo.

- Se encargan de preparar con anterioridad las sesiones
- Tener claridad en cuanto al objetivo específico que quiere y pretende alcanzar.
- Verificar la ejecución de las actividades planeadas
- Considerar el tiempo en cada una de las actividades planeadas respetando en todo momento las particularidades de los niños.

- Preparar oportunamente los materiales para el desarrollo de las actividades.
- Verificar en todo momento el uso de nuevos conceptos y el lenguaje a utilizar.
- Fomentar la intervención y participación de cada niño.
- Asegurarse de que todos comprendan las indicaciones para realizar las actividades.
- Verificar que las rutinas establecidas cubran las necesidades básicas de cada niño dentro de la sala.
- En el caso de los niños con capacidades diferentes los acompañara para que se familiaricen con los diferentes espacios de la estancia y con sus compañeros.
- Se presentara con las madres/padres o tutores con la finalidad de establecer un vínculo positivo, para que sientan la confianza y seguridad que su niño o niña está siendo atendido según sus necesidades.
- Cuidar en todo momento el interés superior de cada niño.

Conviene subrayar la importancia que tiene el ingreso de cada niño a la Estancia Infantil, porque deben adaptarse a nuevas experiencias y afrontar una serie de aspectos; en este caso adaptarse no significa resignarse a perder lo propio, sino entrar en sintonía paulatina con otras personas y otros ambientes, de acuerdo con las propias posibilidades, recuperando la riqueza que lo nuevo puede aportar y promover.

El periodo de ingreso y los procesos de adaptación llevan una secuencia se detalló a continuación:

Las Figuras del Personal; pasar del cuidado de los padres al del personal de la estancia, aceptar otros ritmos, otro lenguaje, otras tonalidades, otros brazos y modalidades de acompañamiento. La intención de esta adaptación es ayudar a los niños y niñas a establecer apegos con las nuevas figuras referenciales.

El espacio; Para el niño pequeño su habitad natural es una fuente de continuidad del ser, los cambios y modificaciones espaciales traen aparejado un extrañamiento en cuanto a su ubicación en el mundo que lo rodea.

El tiempo; La incorporación paulatina es muy importante, es decir el tiempo de permanencia de los niños en la estancia, debe ser gradual, el tiempo de estancia total, el tiempo de espera cuando debe compartir la atención con otros, el tiempo de los adultos para darle atención a cada uno en particular, el tiempo breve y paulatino al comienzo, son variables que merecen consideración y pensamiento. En el caso de los niños que están acostumbrados al cuidado en casa debe ser considerado por parte de los padres quienes también deben adaptarse a los tiempos de la estancia.

Las costumbres; Incluyen los hábitos de comida, los ritmos que se van construyendo sobre los cuidados de higiene o el acompañamiento del sueño, por ejemplo. En general todos los momentos del día o rutina durante su permanencia en la estancia ya que estos no son parecidos a los del hogar.

La grupalidad; Por lo general los niños están acostumbrados a la convivencia con sus padres o su familia ampliada, pero rara vez con más de 15 niños de su edad a cargo de tres cuidadoras, esa diferencia entre los cuidados individuales y los colectivos es trascendente para el niño que está acostumbrado a que la familia en casa cubre sus demandas inmediatamente y muchas veces sus deseos más individuales y a los cuales debe renunciar al ingreso en la estancia, difícil situación para los niños al ingresar a la estancia ya que se encuentran en una etapa en la que aún son bastante egocéntricos y sus tiempos de espera son demasiado reducidos.

Estos son una larga serie de aspectos a los cuales el niño debe reaccionar, y se vuelve fundamental la manera en cómo el niño lograra esas adaptaciones sin correr el riesgo de que sufra o se resigne. La adaptación debe ser un proceso saludable, paulatino debe ser una etapa de crecimiento de ampliación de sus capacidades actuales, el cual también debe considerar

las particularidades de ellos, por lo que debemos considerar las condiciones de acompañamiento.

1.4.1 Objetivos

Los objetivos redactados de forma clara, constituyen una herramienta fundamental para la planificación.

1.4.2 Objetivo general

Contribuir en el desarrollo integral de los niños (as) fomentando la adquisición de hábitos saludables y autonomía en alimentación, higiene, sueño, salud y bienestar, favoreciendo el conocimiento y el respeto por la inclusión.

1.4.3 Objetivo específico

- Brindar seguridad y bienestar a los niños y niñas.
- Cuidar de la salud de las niñas y los niños para enseñar hábitos básicos para su cuidado personal. Considerando en todos los momentos la inclusión de los niños con capacidades diferentes (autistas).
- Aplicar las baterías necesarias en caso de detención de algún trastorno en el desarrollo y poder canalizar con el especialista para que sea éste quien determine la situación del niño o niña.

1.5 Justificación

En el marco institucional se la secretaria de Desarrollo Social en donde la importancia radica en Interés superior de la niñez en el año de 2006 surge un programa llamado Estancias Infantiles para hijos de madres y padres trabajadores, impulsado por el gobierno de México y en donde las bases del programa era contar con el interés de cuidar niños y tener el espacio suficiente para dicho cuidado. En la estancia infantil se atienden niñas y niños que son hijos de padres y madres trabajadoras, cuyas edades oscilan entre 1 año y 3 años 11 meses y hasta 5 años 11 meses en caso de los niños con algún tipo de discapacidad, pero los niños y las

niñas que llegan a la Estancia Infantil no son los mismos unos con otros ya que nunca podremos decir que responden, piensan y sienten lo mismo. Cuando hablamos de todos los niños debemos incluir también aquellos niños que presentan capacidades diferentes como sujetos de cuidado y atención a los que se les debe brindar las mismas oportunidades para crecer y desarrollarse en un entorno de cariño, comprensión y seguridad.

Se busca formar un ambiente de seguridad, bienestar y diversión en el cual convivan los niños autistas con otros niños, y sean tratados con cariño y respeto, creando condiciones que les permitan desarrollar las habilidades para la vida.

Justifica con base a las necesidades de los niños autistas que llegan a la Instancia Infantil Erickson por lo cual se busca desarrollar un ambiente enriquecedor al que todos los niños tienen derecho. Entendiendo como ambiente enriquecedor un sistema complejo compuesto por un conjunto de características para los niños autistas y para todos los niños en general deben ser seguros y protectores en términos físicos, emocionales, sociales, lingüísticos y culturales.

Deben ser nutritivos, ofrecer nutrimientos físicos afectivos, intelectuales lúdicos, científicos, respeto de libertad para jugar, normas comprensibles. Ser incluyentes acoger de la misma manera y sin querer cambiar a nadie a todas y todos en esquemas interculturales con reconocimiento y respeto a identidades, lenguas, géneros, discapacidades en un marco de derechos.

Ser abierto y estar en revisión permanente puesto a debates creativos, con inclusiones frecuentes de elementos nuevos con eliminaciones frecuentes de lo que resulta obsoleto o no pertinente, tener una relación directa e incluyente con las familias. Formar parte de redes locales, contar con vínculos con la comunidad con otras estancias e instituciones cercanas que puedan fungir como proveedores de servicios educativas especiales para con ello poder apoyar a madres y padres beneficiarios de la estancia infantil a que sus hijos con autismo

reciban el apoyo correspondiente para alcanzar un desarrollo más integral en su educación y formación.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

En este capítulo contextualizamos desde las disposiciones legales internacionales hasta los nacionales referentes a la educación Inclusiva, él porque es importante el trabajo específico con niños que presentan autismo. Entenderemos la importancia de dar atención oportuna a los niños autistas y su proceso de inclusión en las estancias Infantiles explicaremos así la importancia de la inclusión por medio de ambientes enriquecedores que permitan la utilización de herramientas y técnicas para la detección e intervención y canalización oportuna a los centros de atención especializados.

2.1 Disposiciones legales relativas a la inclusión

El Sistema de Naciones Unidas en México, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con el apoyo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la contribución del Fondo de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNPRPD, por sus siglas en inglés), impulsan la iniciativa "Modelo de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad en el marco del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)". El objetivo de la iniciativa es fortalecer los mecanismos de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad y/o alteración en el desarrollo, adscritos al PEI. Para ello, se ha elaborado el presente Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo (MACI) (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2017).

2.1.1 Marco jurídico y normativo en México para las estancias infantiles.

En México, de acuerdo con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) son niñas, niños y adolescentes con discapacidad los que, por razón congénita o adquirida, presentan una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que, al interactuar con las barreras que les impone el entorno

social, pueden impedir su inclusión plena y efectiva a la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Con base en el Padrón de Estancias de SEDESOL, el PEI, a lo largo del año, cuenta con alrededor de 9,200 Estancias Infantiles a nivel nacional en las cuales se atienden a 300,000 niñas y niños. Un 30% del total de las Estancias brindan servicio a niños y niñas con discapacidad; 5,500 niños y niñas (que representan aproximadamente 2% de la población total) disponen de un certificado que avala su situación de discapacidad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2017).

2.1.2 Artículos relacionados con la inclusión en México.

Actualmente existe en México una ley para la atención, visualización e inclusión social de las personas con la condición del espectro autista que decretan:

- Artículo 2 De la ley para la atención, visibilizarían e inclusión social de las personas con la condición del espectro autista de la ciudad de México; La presente ley tiene por objeto reconocer, promover y asegurar de manera progresiva el ejercicio efectivo de los derechos de las personas que viven con la Condición del Espectro Autista, en igualdad de condiciones con las demás, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales, en la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, en la Constitución Política de la Ciudad de México y en la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Sin perjuicio de los derechos tutelados por otras leyes y demás ordenamientos aplicables.
- ➤ Artículo 6: Los principios fundamentales que deberán contener las políticas públicas en materia de inclusión de personas con la Condición del Espectro Autista, con independencia de otros señalados en diversas leyes o instrumentos legales, son:
- ➤ I. Autonomía: Reconoce la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas;

- ➤ II. Dignidad: Reconoce una calidad única y excepcional a todo ser humano por el simple hecho de serlo;
- ➤ III. Igualdad: Garantiza el ejercicio de derechos a todas las personas sin distinción alguna. Para ello debe de asegurarse tanto la igualdad formal ante la ley como la igualdad sustantiva;
- ➤ IV. Inclusión: Participación significativa de las personas con discapacidad en toda su diversidad, promoviendo el ejercicio efectivo de derechos e incorporación en todos los asuntos que les afecten para manifestar su opinión y que ésta sea incluida en la legislación, política pública y ámbito judicial;
- V. Justicia: Las personas con la Condición del Espectro Autista, tendrán acceso a la justicia en igualdad de condiciones con las demás, incluso mediante ajustes de procedimiento y adecuados a la edad, para facilitar el desempeño de las funciones efectivas de esas personas como participantes directos e indirectos, incluida la declaración como testigos, en todos los procedimientos judiciales, con inclusión de la etapa de investigación y otras etapas preliminares;
- ➤ VI. Libertad: Capacidad de las personas con la Condición del Espectro Autista, para elegir los medios para su desarrollo personal; o, en su caso, ser asistidos por las personas que señale la legislación civil aplicable;
- > VII. Respeto: Obligación de las autoridades en relación a los derechos humanos;
- ➤ VIII. Transparencia: El acceso objetivo, oportuno, sistemático y veraz de la información sobre la magnitud, políticas, programas y resultados de las acciones puestas en marcha por las autoridades en la gestión y resolución de la condición del espectro autista; Los demás, que respondan a la interpretación de los principios rectores en materia de derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, en la Constitución Política de la Ciudad de México, Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad y demás leyes aplicables a la materia(PARDO, 2021).

2.2 Normalización e integración

Partiremos de una época relativamente reciente, y nos situaremos en los últimos años de la década de los cincuenta del siglo XX. N.Bank- Mikkelsen, lanza un nuevo principio al que

denominan normalización y que formula como "la posibilidad de que los deficientes mentales lleven una existencia lleven una existencia tan próxima a lo normal como sea posible. Dicho principio quedaría reflejado en la normatividad danesa en el año 1959.10 años después en 1969, será V Nirge, director ejecutivo de la Asociación sueca para niños retrasados quien profundice en este principio formulándolo como: "Hacer accesibles a los deficientes mentales las pautas y condicione de la vida cotidiana que sean tan próximos como sean posible a las normas y pautas del cuerpo principal de la sociedad". Desde los países escandinavos este principio se extiende por toda Europa y alcanza los estados Unidos y Canadá, desde donde W. Wolfensberger retocara la definición de este principio de la normalización dándole una formulación mas didáctica: "Normalización es la utilización de medios culturalmente normativos (Familiares, técnicas valoradas, instrumentos, métodos, etc.) sean al menos tan buenas como un ciudadano medio y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta (habilidades, competencias, etc.) apariencia (vestido, aseo etc.) experiencias (adaptación, sentimientos etc.) estatus y reputación (etiquetas, actitudes etc.)"(Jurado, 2009).

2.2.1 Normalización

El principio de normalización fue evolucionando de tal manera que:

- De una aplicación exclusiva a las personas con retraso mental se amplía a cualquier persona (Evidentemente aplicable a cualquier persona con discapacidad).
- 2. No solo se trata de un resultado "Como plantea Bank- Mikkelsen", o de poner en especial énfasis en los medios (como lo hace Nirge, si no que debemos contemplar conjunta y consecuentemente tanto los medios como los resultados "siguiendo Wolfensberger".
- 3. No se trata de un conjunto de actuaciones aplicable solo o principalmente al sistema educativo", sino de unos principios rectores dirigidos a todo el sistema de vida que se refiere tanto al sujeto con discapacidad como a la sociedad en que vive. La formulación del principio de normalización abre una etapa de revisión de los conceptos aplicados al mundo de la discapacidad, pero en su formulación sigue siendo "inofensiva" para el medio social, aunque el entorno ya se ve comprometido todavía en esta formulación es el sujeto con discapacidad el que

debe realizar esfuerzos por acercarse a su medio, aunque comienza a existir con cierta latencia la necesidad de que también el medio sea el que tenga que dar pasos de aproximación.

2.2.2 Integración

El principio de normalización comienza a tener una importante presencia en la formulación de políticas de intervención sobre la discapacidad y su principal consecuencia será la presentación en el Reino Unido en 1978 del documento conocido informe Warnock en reconocimiento a Mari Warnorkque presidio un equipo de trabajo encargado de recargar dicho informe donde se plantea el principio de la integración en el ámbito escolar. En este documento se manifiesta que "todos los niños tienen derecho de asistir a la escuela ordinaria de su localidad sin posible inclusión". Pero va más allá al cuestionarse la identidad de las personas con una deficiencia que derive en limitación de aprendizaje diciendo de ellos que presentan una necesidad especial y que, por lo tanto, precisan también atenciones especiales, pero respetando el derecho a la educación en el sistema ordinario.

El principio de integración rebasará la función escolar y se verá extendido a otras parcelas: Se comenzara hablar de "Integración social" o "Integración Laboral". La integración desborda las aulas y llega a ser plasmada, como en el caso de España en normas de máximo rango. La integración en una versión personal y libre, quedaría entendida como: La incorporación por derecho propio a un grupo para formar parte de el. Según el caso de este grupo de referencia puede ser el de alumnos de la misma edad, los trabajadores del mismo sector productivo o el grupo social, con el que se relaciona el sujeto.

Los valedores del principio de integración reivindican unos derechos legítimos y propios que son inherentes al sujeto y que se le deben reconocer. De igual manera, se hace referencia a un grupo especial, al que el sujeto pertenece y del cual no se le puede marginar. También refiere la igualdad de deberes que el sujeto tiene con su grupo, si bien estos deben tener en consideración sus especiales característicos. Es, por tanto, fundamentalmente un principio basado en la legitimidad de los derechos y deberes sustantivos de la persona, el reconocimiento de los principios de igualdad y derecho a la diferencia entre todas las

personas y contempla la "necesidad especial" como situación de excepcionalidad a la que el entorno debe dar respuesta mediante las adaptaciones y medios que sean precisos(Jurado, 2009).

Las bases en que se asienta el principio de integración ya dejan evidente la necesidad de una aproximación del entorno al sujeto (adaptaciones curriculares o en el puesto de trabajo, medidas excepcionales de discriminación positiva, etc.), desplazando del sujeto su medio el peso central para el proceso de incorporación de la persona con discapacidad(Jurado, 2009).

2.3 Educación Inclusiva

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual así: "La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (inclusiva, 2006).

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

La educación es un derecho, no un privilegio. La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as. Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. Significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regula, con pares de su misma edad y de contribuir a sus colegios del vecindario (inclusiva, 2006).

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales.

La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas. Dyson destaca que la inclusión simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar.

La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada. Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niño/as, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución (inclusiva, 2006).

2.4 Concepto de educación inclusiva

Para entender el concepto de Educación Inclusiva, se parte de una idea generada por el Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), donde de manera explícita se expone que la educación es un derecho de la persona. La definición de Educación Inclusiva ha sido representada por diversos autores, según la UNESCO (2005), la Educación Inclusiva se puede entender como el afrontamiento y la respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, por medio de la participación en el aprendizaje, en eventos de carácter cultural y comunitarios y minimizando la exclusión educativa dentro y fuera del sistema educativo. Haciendo responsable al sistema educativo de la educación de todos los educandos, realizando los cambios pertinentes en el sistema para que esto sea posible.

Contestando a la amplitud de las necesidades educativas en entornos no formales y formales como objeto de la inclusión. La Educación Inclusiva, debe servir para cambiar el sistema educativo y su entorno, siendo efectiva ante la diversidad que existe en la sociedad.

La oportunidad de enriquecer la enseñanza y el aprendizaje, gracias a la diversidad, así como la comodidad de estudiantes y profesores ante ella, debe ser la intención de la Educación Inclusiva. Posteriormente Simón y Echeita (2013), definieron la Educación Inclusiva como el derecho de niños y niñas, en el que implica el desafío del cambio educativo hacia sistemas de calidad, equitativos y para todos, a lo largo de toda la vida, sin descalificar a las personas por su lugar de origen, sexo, salud, nivel social, etnia o cualquier otra singularidad.

Por su parte, Blanco (2010) considera la eliminación de la exclusión social, creada por la diversidad racial, la sociedad clasista, diferencias étnicas o religiosas, diferencias entre hombres y mujeres, y otras competencias, como el objetivo final de la Educación Inclusiva. Por lo que estima la educación como derecho elemental de la persona y como principio de una sociedad más equitativa. Según explica Katarina Tomasevsky (Tomasevsky, 2002, citado por Navarro y Espino 2012), el pleno derecho a la educación pasa por diferentes etapas hasta convertirse en lo que se conoce actualmente en Educación Inclusiva.

La primera consiste en recoger a los grupos que se excluían de ser educados por sus diferencias e incluirlos en una educación especial, lo que se reconoce como segregación.

En la segunda etapa los alumnos antiguamente segregados pasan a ser integrados en el sistema adaptarse al sistema con las dificultades evidentes que esto sustenta, es lo que se conoce como integración. Y la tercera etapa, es la conocida como inclusión, etapa en la que se trabaja por la creación de un sistema educativo que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes.

2.5 Importancia de diversidad, infancia y discapacidad

Todas las cosas que existen en la naturaleza presentan diferencias en su forma, tamaño, color textura etc. Lo mismo sucede con las personas ya que cada individuo tiene características individuales y sociales diferentes, las primeras se refieren al físico, las habilidades los intereses, los ritmos de aprendizaje. Las de tipo social se refieren a las etnias, religiosas lingüísticas y todas aquellas que identifiquen a un grupo social.

En la estancia infantil asisten niños que por ser pequeños pueden parecerse en algunos aspectos, sin embargo sus características individuales son diferentes y se expresan de una manera particular, un claro ejemplo de esto es cuando un grupo de niños realizan una actividad en una misma sala y cada uno manifiesta diferentes desempeños, y actitudes (estados de ánimo). En este concepto podemos explicar la diversidad. Estas diferencias no impiden ni deben ser un obstáculo para que los niños tengan las mismas oportunidades de realizar las mismas actividades de manera grupal. Cuando un niño, ´por sus diferencias individuales no realiza una actividad o la realice de manera lenta o más rápida con respecto a sus compañeros; responsables y asistentes no deben presionarlos ni mucho menos separarlos del grupo sino implementar estrategias de apoyo actuar respetando las diferencias individuales.

2.5.2 Infancia y discapacidad

La infancia es la época en la que niños y niñas deben recibir estímulos, amor y seguridad para crecer fuertes, sin miedo y protegidos contra cualquier forma de maltrato o explotación. Es también la etapa en la que deben comenzar su aprendizaje para crecer sanos. Los adultos son los encargados de proporcionarles lugares seguros para la enseñanza, la interacción y el crecimiento.

Desde el punto de vista evolutivo es innegable que a medida que niños y niñas crecen, tienen cambios físicos y fisiológicos, desarrollan habilidades intelectuales y adquieren los matices del lenguaje y la comprensión. El desarrollo del lenguaje depende de la interacción de niños y niñas con su entorno, y con la dimensión social del mundo que les rodea.

En el caso de niños y niñas con discapacidad, el crecimiento en todas sus formas puede depender de (o estar condicionado a) la detección de sus retos en el desarrollo y una adecuada intervención temprana: de esos aspectos puede depender la expresión de su máximo potencial. Sus avances se manifestarán de una manera particular, a partir de las características propias de su discapacidad y de los apoyos que reciben. No se debe suponer que la discapacidad es un obstáculo, ni suponer que no existe. Conforme a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) se define a la discapacidad como una situación de vida -en ningún caso es una enfermedad- que restringe o limita el funcionamiento de una persona a nivel físico, mental, intelectual o sensorial. Su origen es multifactorial y sus causas pueden ser de tipo congénito (es decir, de nacimiento) o adquirido.

Por otro lado, el planteamiento actual establecido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006) define que:

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evita su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás".

UNICEF (2015) señala que niños y niñas con discapacidad son excluidos y tienen menos oportunidades de desarrollo, limitando sus oportunidades para aprender, jugar, interactuar, resolver problemas acordes a su edad o participar en pequeñas decisiones sobre su vida. Como consecuencia, tienen mayor riesgo de vivir en condiciones de pobreza, ser abandonados o estar descuidados. La inclusión es una forma de lograr que niños y niñas con discapacidad sean reconocidos y logren su plena participación en la sociedad. Es importante fomentar su integración de manera natural, y con los apoyos que requieren, en todos los ambientes propios de la infancia, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Por lo anterior, el personal que trabaja en las Estancias Infantiles -Responsables y Asistentesjuega un papel fundamental en la detección de situaciones de riesgo que pueden influir en la manifestación de un reto en el desarrollo o alguna situación de discapacidad. Al identificarlos, podrán aplicar estrategias compensatorias, reducir las barreras al desarrollo, proporcionar ajustes y apoyos conforme a los principios de la inclusión.

Cuando los niños y niñas con discapacidad requieran de algún tipo de rehabilitación y no son detectados ni canalizados a tiempo a las unidades especializadas de atención que les corresponde, sus necesidades de apoyo se incrementan, se deteriora su calidad de vida, su autonomía, independencia y los impactos en su vida de adulto serán difícilmente reversibles. Al no recibir la atención adecuada en sus primeros años de vida, los niños y las niñas con discapacidad pueden experimentar situaciones de estrés tóxico que dañarán en forma irreversible su desarrollo((PNUD), 2017).

2.5.1 Diversidad

En México, según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la discriminación significa dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo de personas. Entre los grupos a los que más se discriminan están las personas con discapacidad; los efectos de la discriminación pueden ser muy negativos, especialmente si se presentan durante los primeros años de vida((PNUD), 2017).

Las Estancias Infantiles pueden ayudar en la formación de sociedades más incluyentes y libres de cualquier forma de discriminación. Los niños y las niñas que hoy son atendidos en ellas habrán aprendido que nadie vale menos que otro. Cada ser humano es único y todos son diferentes; el carácter, el idioma, el color de los ojos, las destrezas y habilidades, son elementos que caracterizan a cada uno. En las Estancias Infantiles, niños y niñas expresan la diversidad en cada una de sus aptitudes, en su manera de aprender, socializar, resolver problemas y sobre todo jugar; también la diversidad se manifiesta a través de sus actitudes o estados de ánimo.

La expresión de esa diversidad aporta a la construcción de roles y a la generación de situaciones propicias para la aceptación y respeto de las diferencias dentro y fuera de las Estancias.

2.6 Trastorno del espectro Autista (Autismo)

El autismo infantil es un trastorno de la intercomunicación y de la interrelación que se crea en los treinta primeros meses de la vida y que da lugar a un deterioro del desarrollo emocional y cognitivo.

Se estima que a nivel mundial 1 de cada 160 niños o niño/as tienen un trastorno del espectro autista ((PNUD), 2017).

2.7 Síntomas del autismo

Los síntomas del autismo pueden ser los siguientes:

➤ Dificultad para socializar. Esto es distintivo del autismo. Muchas personas tienen dificultad para reconocer y responder a los sentimientos de los demás. Se les dificulta "leer" señales no verbales como el lenguaje corporal y las expresiones faciales. Algunos niños (y adultos) pueden ser demasiado literales y no entienden los juegos de palabras, las adivinanzas o el sentido figurado. También es común que tengan dificultad para entender las reglas sociales "no escritas", como responder "hola" cuando otros dicen "hola" (Morin, 2013).

- ➤ Problemas del lenguaje y de la comunicación. Los problemas en el desarrollo del lenguaje son una señal inicial de autismo en muchos niños. A muchos se les dificulta expresarse y participar en una conversación. Otros no pueden controlar el volumen y el tono de voz al hablar. No es cierto que las personas con autismo no sientan empatía ni emociones. De hecho, pueden tener empatía y sentimientos profundos, pero dificultad para demostrarlos.
- ➤ Procesamiento sensorial. Es común que las personas con autismo tengan dificultad para captar y responder a la información sensorial. Podrían buscar o evitar ciertas sensaciones, o tener más sensibilidad a la luz, al sonido, al tacto, al gusto o a otros sentidos. Esto puede causar sobrecargas sensoriales y crisis.
- ➤ Funcionamiento ejecutivo. Este grupo de habilidades mentales nos ayuda a planificar, establecer metas y terminar tareas. Es frecuente tener dificultades con estas destrezas cuando se tiene autismo. Otro desafío común tiene que ver con el pensamiento flexible o la capacidad de analizar un problema de diferentes maneras (Morin, 2013).
- ➤ Dificultades con la planificación motora. Algunas personas con autismo tienen dificultades con las habilidades motoras y pueden parecer torpes y descoordinados. Los niños pueden tener dificultades con actividades como la escritura a mano, montar en bicicleta, atrapar una pelota o correr.
- ➤ Además de estos desafíos, las personas con autismo también suelen tener conductas o rasgos comunes:
- ➤ Intereses intensos y limitados. Este "interés especial" generalmente se centra en un tema u objeto particular, desde conocer todos los detalles de cierto periodo histórico hasta una gran pasión por los autos. A menudo los niños se sienten cautivados por un tipo de juguete, como los juegos de trenes.

- Conductas repetitivas. Son comunes los movimientos físicos, como balancear el cuerpo, y la repetición de sonidos o frases. Estas conductas se conocen como comportamientos auto estimulatorios o auto estimulación.
- Necesidad de rutinas y consistencia. Las rutinas y una estructura predecible ayudan a que las personas se sientan seguras y cómodas. Por ejemplo, los cambios en la rutina durante las vacaciones escolares pueden causar ansiedad e incomodidad. Las personas con autismo pueden manifestar perseveración o "quedarse atascados" en un tema o idea cuando sucede algo inesperado.
- ➤ El autismo incluye una amplia variación en el tipo y la gravedad de los síntomas, por eso el término oficial incluye la palabra espectro. Algunas personas se comunican a través del habla, otras usan la comunicación no verbal. También hay variaciones en la capacidad cognitiva y de cuidado personal (Morin, 2013).

2.8 Desarrollo del niño autista

En 1943, Leo Kanner en su artículo Las alteraciones autistas del contacto afectivo destacó las siguientes características:

- 1- Incapacidad de establecer relaciones con las personas.
- 2- Retraso y alteraciones en la adquisición y el uso del habla y el lenguaje. Tendencia al empleo de un lenguaje no comunicativo y con alteraciones peculiares, como la ecolalia y la propensión a invertir los pronombres personales.
- 3- Insistencia obsesiva en mantener el ambiente sin cambios. Los niños autistas repiten una y otra vez una gama limitada de actividades ritualizadas. Sus actividades de juego son repetitivas y estereotipadas, poco imaginativas y escasamente flexibles.
- 4- Aparición, en ocasiones, de "habilidades especiales", especialmente de memoria mecánica.
- 5- Buen 'potencial cognitivo'.
- 6- Aspecto físico normal y fisonomía inteligente.

7- Aparición de los primeros síntomas de la alteración desde el nacimiento. (Kanner aludía al carácter 'innato' de las alteraciones autistas)".

2.8.1 Desarrollo social

a) Interacción y comunicación social.

Los primeros meses de vida de un niño, son de fundamental importancia para su desarrollo posterior. Respecto al comportamiento temprano de los niños autistas son escasos los datos que se disponen en relación a esa etapa. Gran parte de la información existente consiste sólo en relatos de los padres al momento de asistir a sus primeras consultas, quienes destacan como rasgo más llamativo la ausencia de comportamientos sociales apropiados para una determinada edad evolutiva. Según los padres, algunos de estos niños no prestan ninguna atención especial a la voz humana ni a las expresiones gestuales, es decir no parecen sintonizar con su entorno social inmediato. Por otra parte, mientras que los niños normales a partir de los tres meses de edad se conectan emocionalmente con los demás (formas primitivas de empatía), los niños autistas generalmente no expresan sus emociones y tienen dificultad para revivirlas en sí mismos (Frontera Sancho, 1994).

El bebé normal, hacia los seis meses de edad levanta sus bracitos cuando su madre lo va a tomar en los suyos. También en esta edad es cuando el niño se muestra cada vez más capaz de anticipar un futuro a corto plazo en rutinas habituales, y además reconoce a las personas que participan en dichas rutinas, lo que permite que desarrollen un intenso apego hacia las figuras de crianza (percepción de contingencias).

En los niños autistas de esa misma edad, no se observan los habituales movimientos anticipadores del niño antes de ser tomados en brazos (Ajuriaguerra, 1979). Además, la formación de vínculos de apego, se encuentra alterada y su conformación es más lenta que en los niños norma-les. Sin embargo, la relación que los niños autistas tienen con los extraños es claramente diferente de la que mantienen con personas significativas, lo que constituye un importante índice del "apego" del niño con personas familiares a él (Riviere, 1991; Frontera Sancho, 1994).

Para Hobson (1995), los niños pequeños tienen capacidades constituidas de forma innata para relacionarse con las otras personas. Considera que la experiencia de relación personal, es el punto de partida del desarrollo social que lleva a que el niño adquiera conceptos acerca de los sentimientos, las intenciones, los pensamientos y las creencias de las personas. Este mismo autor considera que los niños autistas carecen de algún aspecto esencial de esa dotación biológica que permite que se produzca la coordinación intersubjetiva con otras personas, y por eso se ven privados de aquello que resulta necesario para adquirir el conocimiento de lo que son las personas y para comprender la mente.

La sociabilidad deficiente puede variar desde un completo desinterés por otras personas que son ignoradas o tratadas como objetos, hasta un modo intrusivo de repetición de preguntas en un intento de mantener la interacción social en movimiento. Los niños pueden ser distantes y evadir las miradas o entrometerse en el espacio de otros, acercándose demasiado, tocándolos inapropiadamente, besándolos u oliéndolos. Por lo general prefieren a los adultos antes que a otros niños. Posiblemente ello sea con-secuencia de que aquellos son más tolerantes con los comportamientos autistas (Castro, 2019).

2.8.2 Desarrollo cognitivo

Lewis (1991) sostiene que a pesar de las primeras afirmaciones de Kanner con relación a que el potencial cognitivo de los niños autistas es normal, en la actualidad se sabe que la mayoría de estos niños presentan un retardo intelectual. A partir de los años sesenta se ha demostrado que el autismo, va acompañado en una importante cantidad de casos, por CI menor de 70. También hace referencia a investigaciones que apoyan la idea de que muchos niños autistas presentan un déficit cognitivo que no puede ser explicado desde una hipótesis que hace hincapié únicamente en el desinterés social como causa de déficit mental, ya que, si este fuera el caso, todos los niños autistas deberían padecer una deficiencia intelectual. Además, agrega que este déficit cognitivo es un problema central que ocasiona el resto de las problemáticas que caracterizan el síndrome autista. Para realizar esta afirmación tiene en cuenta que la probabilidad de autismo aumenta cuando el CI disminuye, aunque es poco frecuente en niños con un CI por debajo de 20, y también que la inteligencia del niño autista

es la mejor predicción de su desarrollo psicológico y social. Otro da-to importante que consigna es que en los test estandarizados los mejores puntajes se obtienen en los ítems no verbales y en los ítems referidos a habilidades viso-espaciales, destacándose la característica excepcional de la memoria repetitiva. Una sobresaliente memoria espacial, se demuestra en las habilidades de algunos niños autistas para recordar caminos y recorridos pocos habituales.

La ecolalia retardada, la repetición de comerciales televisivos y de sucesos o historias, son ejemplos de la capacidad de una memoria verbal superior, lo cual no significa la comprensión de lo que se está relatando.

La atención presente en las diferentes actividades se relaciona con distintos grados de perseverancia, rigidez, repetición o dificultad para cambiar de situación. A pesar de ello, cuando se tratan de actividades favoritas, tales como mirar un determinado programa de televisión, estudiar fe-chas, jugar con la computadora, el período atencional se incrementa notablemente, sin trascender el contexto más inmediato.

Rapin (1994), Frontera Sancho (1994) y Fuentes et al., (1992), realizaron investigaciones que demuestran que, las capacidades cognitivas de las personas autistas se caracterizan por una frecuente paradoja entre competencias vs. Incompetencias. Por ejemplo, puede coexistir una especial habilidad para la música, el dibujo, los cálculos y la memoria mecánica con una marcada incompetencia mental.

Lewis (1991) sostiene que parecen ser incapaces de planificar y organizar sus conductas, sin embargo, clasifican y ordenan los objetos que se encuentran a su alrededor inmediato de manera extremadamente sistemática y repetitiva. Parecen estar fijados en el presente y carecer de imaginación que podría llevarlos más allá del aquí y ahora.

La relación de los niños autistas con los objetos, presenta características particulares en el sentido de que le otorgan mayor importancia a las sensaciones que reciben de éstos más que

a la utilidad del objeto en sí. Un niño autista puede sostener un auto de juguete y mirar solamente cómo dan vueltas sus ruedas, demostrando ser incapaz de comprender la función de los objetos (juguete) como lo haría un niño normal.

Además, la persona con autismo presenta dificultades en la capacidad para imaginar lo que otra persona piensa, siente o experimenta, y cómo percibirán los otros sus propios comportamientos. Son frecuentes e importantes el déficit en la flexibilidad cognitiva, las funciones ejecutivas, el juicio y el sentido común (Castro, 2019).

2.9 Conducta autista

Si lo pensamos un poco enseguida nos damos cuenta de que los problemas de conducta no son sólo una "parte" del autismo, sino que están condicionados y condicionan sus otras dificultades de comunicación e interacción social. Comprender esto es comprender mejor la conducta de las personas con autismo, el primer paso para poder ayudarles cuando surgen dificultades (Salguero, 2014).

Las personas con autismo tienen dificultades importantes para interpretar su entorno y a las otras personas por lo que su conducta se ve alterada y es fuente de problemas.

Nuestra conducta responde a nuestras percepciones de lo que nos rodea y las personas con autismo suelen tener problemas de percepción. Parece que no atiendan a determinados estímulos mientras otros, que los demás casi no percibimos, les resultan insoportables.

Quizá no quiera entrar en una habitación o acercarse a una persona, es posible que perciba algo (olor, ruido, luz...) con tal intensidad que le resulte molesto. Los niños con trastorno en el espectro autista suelen ser reacios a cambiar sus rutinas, itinerarios o el aspecto de su entorno físico. No es extraño que necesiten que todo permanezca igual para poder comprender mejor su entorno y sentirse más seguros (Salguero, 2014).

2.10 Tipos y grados del autismo

El autismo se presenta en varios grados, con intensidad de los síntomas mayor o menor.

Es posible que algunos autistas enfrentan dificultades de aprendizaje, mientras que otros pueden tener una vida aparentemente «normal», pero aun así sentir que no se «encajan» en la sociedad, especialmente por las dificultades de socialización (Psyalive, 2019).

Vea los tipos de autismo más comunes y sus principales características:

1- Síndrome de Asperger

Es considerada la forma más leve entre los tipos de autismo y es tres veces más común en los niños que en las niñas.

Normalmente, quien posee el síndrome cuenta con una inteligencia superior a la media y puede ser llamado también de «autismo de alto funcionamiento». Común incluso en algunos famosos que presentan este grado de Autismo.

Es normal que el autista se vuelva extremadamente obsesivo por un objeto o tema y pase horas discutiendo o hablando sobre ese asunto. Si el Síndrome no se diagnostica en la infancia, el adulto con Asperger puede tener más probabilidades de desarrollar cuadros depresivos y de ansiedad (Psyalive, 2019).

2-Trastorno Invasivo del Desarrollo

Esta es una «fase intermedia», ya que es un poco más grave que el Síndrome de Asperger, pero no tan fuerte como el Trastorno Autista. En este caso, los síntomas son muy variables. Sin embargo, de manera general el paciente presentará:

- La cantidad menor de comportamientos repetitivos;
- > Dificultades con la interacción social;
- Competencia lingüística inferior al Síndrome de Asperger pero superior al Trastorno Autista.

3- Trastorno Autista

Son aquellos que presentan síntomas más graves que los otros dos tipos de autismo. En este caso, varias capacidades se ven afectadas de forma más intensa, como las relaciones sociales, la cognición y la lingüística. Otro factor bien común es la presencia intensificada de los comportamientos repetitivos. Este es el tipo «clásico» de autismo y que suele ser diagnosticado de forma precoz, en general antes de los 3 años. Las principales señales que indican la condición son:

- Falta de contacto con los ojos;
- ➤ Comportamientos repetitivos como golpear o balancear las manos;
- ➤ Dificultades en hacer pedidos usando el lenguaje;
- Desarrollo tardío del lenguaje.

4- Trastorno Desintegrativo de la Infancia

Se considera el tipo más grave del espectro autista y el menos común. En general, el niño presenta un período normal de desarrollo, pero a partir de los 2 a los 4 años de edad, pasa a perder las habilidades intelectuales, lingüísticas y sociales sin conseguir recuperarlas.

Los tipos de autismo son los siguientes:

Los diferentes grados de autismos son los siguientes:

Para reflejar esas variaciones se usa los que se conoce como Niveles de Apoyo 1, 2 o 3, que indican cuánto apoyo necesita una persona. El nivel 3 significa que necesita un alto nivel de apoyo, mientras que un nivel 1 significa que necesita menos apoyo (Morin, 2013).

Además de los diferentes tipos de autismo, también existen variaciones en relación a los niveles de gravedad, Ellos son:

Nivel 1 (Ligero)

Presentan dificultades para iniciar una relación social con otras personas y pueden tener poco interés en interactuar con los demás, presentando respuestas atípicas o fracasos a aberturas sociales. En general, presentan dificultades para cambiar de actividades y problemas de planificación y organización.

Nivel 2 (Medio)

Pueden presentar un nivel un poco más grave de discapacidad en las relaciones sociales y en la comunicación verbal y no verbal. Tienen limitaciones en iniciar interacciones sociales y daños sociales aparentes incluso con la presencia de apoyo.

Además, son más inflexibles en sus comportamientos, presentan dificultades con el cambio o con los comportamientos repetitivos y sufren para modificar el foco de sus acciones.

2.11 Creación y técnicas de ambientes autistas.

La evidencia científica sugiere que la suma de factores ambientales y genéticos puede intervenir en el surgimiento de este trastorno. Para contar con una evaluación e identificación temprana, es recomendable "observar" cuidadosamente el desarrollo infantil del niño o de la niña e indagar acerca de su comportamiento fuera de la Estancia; se puede lograr a través de entrevistas completas y de seguimiento, al mismo tiempo que se incluya a especialistas externos para obtener un certificado y recomendaciones de cuidado (psicólogo, terapeuta ocupacional, terapeuta de lenguaje, entre otros). La intervención durante la primera infancia es importante para promover la detección oportuna, el monitoreo y la adecuada atención; permitirá un desarrollo óptimo y favorecerá el bienestar de los niños y las niñas con este trastorno.

Existen ciertas señales de alerta que pueden indicar de manera general la probabilidad de que un niño o una niña presente un trastorno del espectro autista. Las Responsables y Asistentes de las Estancias Infantiles, deben permanecer atentas y mantener una observación

constante de la conducta, el desarrollo y los cambios que cada niño o niña presenta ((PNUD), 2017).

En este punto mencionaremos como el Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo para niños y niñas del programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (MACI). Nos hace una serie de ajustes para poder crear técnicas inclusivas de los niños autistas como las siguientes:

- ➤ Pide al niño o la niña que se siente cerca de la Asistente o Responsable durante las actividades; procura que siempre sea en un mismo lugar.
- ➤ Observa el tiempo que el niño o la niña requiere para entender las tareas (acorte la duración de las actividades en función de lo que observes, enfatizando siempre en el reconocimiento positivo del esfuerzo)
- ➤ Divide las tareas largas en tareas pequeñas, procura que las actividades tengan estructura y pon el ejemplo para que los niños y las niñas puedan ver y comprendan la forma en la que deben realizar la actividad (indica el comportamiento que los niños y las niñas deben demostrar, la cantidad de veces que se practicará el ejercicio, y el resultado que se pretende obtener o las posibles metas que se pueden alcanzar).
- ➤ En las primeras sesiones de trabajo, incluye a las madres, padres y/o tutores para que acompañen al niño o niña para conocer a sus compañeros y compañeras de la Estancia, reconozcan el espacio, así como al personal que estará en contacto con ellos y ellas.
- Motiva la curiosidad e interés por explorar el medio que rodea al niño o niña, a través de estímulos visuales relacionados con las actividades, sus etapas y con las instrucciones (por ejemplo: resalta de alguna forma divertida, con sonidos o el uso de algún personaje que todos los niños y todas las niñas identifiquen rápidamente, para que introduzca el inicio de la actividad y el final de la actividad; muestra algún letrero que indique el final y haz un cierre breve, resumiendo o enfatizando los aprendizajes u objetivos que se lograron).
- ♣ Algunos consejos para el personal de las Estancias

- ➤ Toma cursos informativos sobre el autismo e involúcrate para identificar las características específicas del niño o de la niña; esto le ayudará a manejar eficazmente los comportamientos.
- Entiende "los tiempos del niño o niña", es decir, el tiempo que el niño o la niña requiere para realizar una actividad o comprender una indicación. Apóyate en la regla: "el doble de tiempo que un niño o niña emplea, puede ser la mitad si se concentra en hacerlo; lo importante es el esfuerzo aplicado". Recuerda que los niños y las niñas con este trastorno, requieren tiempo adicional para completar asignaciones, recolectar materiales y orientarse.
- Procura ser consistente en los objetos o materiales que empleas en la Estancia; recuerda que cualquier cambio puede aumentar la ansiedad del niño o de la niña. Una manera de manejar esto, es tener un calendario-agenda y evitar cambios repentinos.
- ➤ Habla usando palabras sencillas, a un ritmo lento y adaptado a la edad de los niños y las niñas; evita el sarcasmo o aquellos conceptos que sean difíciles de entender.
- ➤ Notifica al niño o la niña los cambios que pueden ocurrir, es decir, indícale la forma en la que una actividad puede ser cambiada o cancelada; procura que sean cambios mínimos.
- Reconoce el esfuerzo del niño o de la niña.
- ➤ Comunícate con el padre, madre o tutor del niño o de la niña; solicita información relacionada sobre el comportamiento y las actividades diarias. Coordina con los familiares, un modo mutuamente acordado para lograr la comunicación.
- Procura que la Estancia sea un lugar cómodo para el niño o la niña.
 - Indica al personal de las Estancias, los gustos del niño o de la niña y las acciones que deben evitar realizar (por ejemplo, comentándoles qué situaciones lo pueden estresar). Explica a las Asistentes la forma en la que puede afectar un cambio de horario, el tiempo que requiere para la adaptación al entorno y la comprensión de las actividades, su sensibilidad a los cambios en la iluminación del aula, los sonidos / ruidos, los olores que le agradan, etc.

- > Promueve las habilidades siguientes dentro del aula:
- Sentarse en su silla durante una actividad.
- Responder a su nombre (girar cuerpo, cabeza y mirada).
- Pedir ayuda.
- Seguir una fila.
- Esperar su turno.
- Mantenerse en pequeños grupos.
- Participar en actividades de cuidado personal, del ambiente (poner en su lugar su mochila y suéter).
- En tiempo libre, elegir actividades de su interés.
- Iniciar, mantener y terminar actividades (que saque el juego o juguetes de su interés, que juegue libremente por un rato, y al finalizar que ayude a guardarlo)

Es importante conocer las sugerencias que el MACI nos hace para los momentos del día los cuales se enlistan a continuación:

- 1. Filtro de entrada
- 2. Higiene y arreglo personal
- 3. Actividades de desarrollo
- 4. Alimentación
- 5. Sueño y descanso
- 6. Filtro de salida

El MACI nos permite la implementación para la intervención oportuna mediante el uso de los cuatro ambientes de experiencia como:



Conocimiento y cuidado de sí mismos.



Interacción participativa en interacción el entorno social.



Interacción y cuidado con el entorno físico.



Pensamiento, lenguaje y creatividad((PNUD), 2017).

Esta intervención oportuna temprana es la mejor experiencia para el desarrollo óptimo de un niño o niña con autismo por lo que es necesario hacer uso y aplicación de las estrategias:

- De estimulación inicial.
- De estimulación preescolar.

CAPITULO III

METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS

La creación de la estancia infantil nos permitió identificar diferentes situaciones de los niños que en ella eran atendidos, el proyecto inicia con un enfoque únicamente de cuidado de las necesidades básicas y la intervención educativa para poder alcanzar o proporcionar un desarrollo de sus capacidades cognitivas. Además de apoyar a madres y padres que necesitaban un lugar para que cuidaran de sus hijos mientras ellos trabajaban o estudiaban.

En este capítulo desarrollamos las estrategias para llevar a cabo una inclusión oportuna de los niños con trastorno del espectro autista en la Estancia Infantil Erickson y en su entorno tomando en cuenta puntos estratégicos para la inclusión dentro de los diferentes ámbitos de la vida cotidiana de estos niños.

El trabajo en la estancia infantil y la inclusión que ahí se implementó nos llevó a trabajar con niños que presentan el trastorno del espectro autista por ello nos impulsó a actualizar investigar y conocer las características de estos niños para poder realizar una intervención adecuada

3.1 Inscripción de un niño autista

La inscripción de un niño autista a la estancia infantil conlleva un proceso poco más complejo que un niño regular, cuando los padres ya tienen conocimiento de la situación de sus hijos la documentación es la siguiente:

- Acta de nacimiento del niño
- CURP del niño
- CURP del padre, madre o tutor
- INE del beneficiario
- Comprobante de domicilio

• Certificado médico emitido por un especialista.

Dentro de la estancia infantil la aceptación de un niño o niña autista implica que debemos contar y aplicar en todo momento estrategias de intervención oportuna para favorecer su desarrollo integral. Es por eso que en la planeación se consideran actividades que nos permitan favorecer su inclusión brindando un trato de respeto, aceptación y la igualdad de condiciones para con los otros.

Los primeros días del niño autista dentro de la estancia infantil son fundamentales tanto para el niño como para el personal ya que nos permiten una oportunidad de aprendizaje

3.2 Entrevista con los padres

Para detectar alguna discapacidad en el desarrollo de manera temprana, es importante conocer las pautas de crianza y del desarrollo de los niños por eso es importante obtener esta información, por lo que se realiza una entrevista inicial a los padres, madres, abuelos u otro adulto al cuidado de los niños y son los primeros en percibir alguna alteración o comportamiento extraño en el desarrollo de los niños (aunque muchas veces no lo aceptan por falta de información o por negación).

La entrevista inicial nos brinda la oportunidad para la detección de alguna alteración del desarrollo en dicha entrevista consideramos:

- > Antecedentes del desarrollo
- ➤ Antecedentes familiares
- Privación social y cultura
- Alimentación
- ➤ Ambiente familiar
- > Desarrollo infantil

En la estancia infantil hacemos uso de la de la guía que nos proporciona el MACI, para la realización de esta entrevista, misma que es de uso exclusivo de la estancia infantil y es completado por la responsable mediante el resultado de la entrevista.

A continuación, se muestra un ejemplo de entrevista a padres/tutores para la detección de los niños con autismo:

Nombre de	e la niña/n	iño:				Edac	1	
PERE	Z GUZN	IAN DAVID			Años:	3	Meses	7
Nombre de	quien pro	porciona la informac	ión:					
Marque coi	n una X							
Marque coi	n una X	Padre		Otro	Especi	fique		

La madre del niño/a:		NO	Describa
 Presentó problemas significativos o relevantes durante el embarazo, amenaza de aborto, infeccio- nes, desnutrición, enfermedades. 		х	
2. Consumió alcohol, drogas o fumaba antes y durante el embarazo.	x		
3. Tomó medicamentos, fue expuesta a radiacio- nes, insecticidas.		x	
4 El padre y la madre tienen relación consanguínea		х	
5. El padre, la madre o un familiar presentan algún tipo de discapacidad.		х	
 El padre o madre consideran que su hijo o hija tiene un "problema" (aunque no sepan cual) o per- ciben que es "diferente a otros niños y niñas". 	x		
El niño/la niña:	SI	NO	Describa
1. Fue prematuro o presentó sufrimiento fetal, bajo peso, falta de oxigenación en el momento del nacimiento.	x		
 Fue hospitalizado, tuvo caídas o golpes fuertes en la cabeza o cuerpo, traumatismos, tempera- turas altas o fiebre, convulsiones o infecciones severas. 		x	
3. Está bien alimentado.	Х		
Observe: Las expresiones del padre o la madre denotan un entorno social, cultural y familiar pre- cario, que podría limitar el desarrollo del niño o la niña.			

El niño/la niña:	SI	NO	Describa
Comparado con otros niños y niñas, ¿(Nombre de la niña o niño) na tenido o tiene dificultades importantes para sostener la cabe- ca, sentarse, pararse, mantenerse en pie o caminar? (Indicador de alteración física).		х	
Le cuesta trabajo sostener un objeto, se muestra muy rígido o rígida o suelto o suelta en sus movimientos (indicador de alteración física).		х	
Nombre de la niña o niño) ha presentado infecciones constantes en los ojos o lagañas en exceso, hace bizcos, echa la cabeza hacia delante o hacia atrás para ver, mueve la cabeza en lugar de los ojos para seguir un objeto, se acerca mucho para ver un libro o choca con objetos? (indicador de alteración visual).	х		
Nombre de la niña o niño) no muestra sobresalto ante los ruidos, necesita que se le hable de frente para darie una instrucción de otra forma no voltea o presta atención, ha tenido o tiene infec- ciones frecuentes y severas en los oídos, tiene dificultad para es- uchar, es completamente sordo o sorda? (Indicador de alteración auditiva).		x	
Cuando usted le dice a (Nombre de la niña o niño) que haga algo, ¿parece no entender lo que le está diciendo? Tiene que repetirle una instrucción, se tarda más que otros niños o niñas de su edad para completar tareas, para memorizar, para poner atención o para resolver problemas sencillos. (Indicador de alteración auditiva)	x		
Cuando usted le habla a (Nombre de la niña o niño) por su nom- bre no voltea. (Indicador de alteración auditiva).	х		
Nombre de la niña o niño) presenta conductas difíciles de ma- nejar, hace berrinches que parecen incontrolables, no escucha razones, presenta cambios muy frecuentes de humor. (indicador de alteración psicosocial).	x		
Nombre de la niña o niño) aletea con los brazos, parece no inte- resarse en otras personas, tiene movimientos repetitivos -por ejemplo, balancea su cuerpo, se muestra alslado, no establece contacto visual con otras personas o niños. (indicador de trastor- no del espectro autista).	х		
Comparado con otros niños y niñas, (Nombre de la niña o niño) fice menos palabras que otros, le cuesta trabajo expresarse, irticular palabras y preñere quedarse callado o callada. Preñere isar frases cortas, sonidos o señalar objetos o personas en lugar de nombrarias. (indicador de retos en la comunicación).	х		
Nombre de la niña o niño) tiene crisis donde presenta convulsio- nes o pierde la conciencia. (Indicador de epilepsia).		х	

Figura 3. 1 antecedentes e historia del niño ((PNUD), 2017)

3.2 Detectar un trastorno del espectro autista.

Para detectar e identificar algún trastorno del desarrollo en este caso del espectro autista tenemos como herramientas primordiales la observación misma que aplicada correctamente nos va a permitir una detección oportuna y poder intervenir adecuadamente en el desarrollo de los niños, para el personal de la estancia infantil es primordial tener conocimientos básicos de la observación y su aplicación así como de las manifestaciones que presentan los niños autistas en su desarrollo por eso hacemos uso de los siguientes pasos:

- Observación
- > Entrevistas a los padres
- Aplicación de la Cedula de Evaluación del Desarrollo Infantil
- Solicitud de un diagnóstico emitido por un especialista.

La experiencia y el trabajo con el primer niño autista que llego a la estancia infantil nos llevó a investigar sobre lo que desconocíamos de estos niños, por lo que responsable y asistentes debemos poner especial atención en la conducta y el desarrollo que cada niño presenta y detectar las manifestaciones.

En la figura 3.2 se hace referencia a las manifestaciones que los niños autistas presentan:

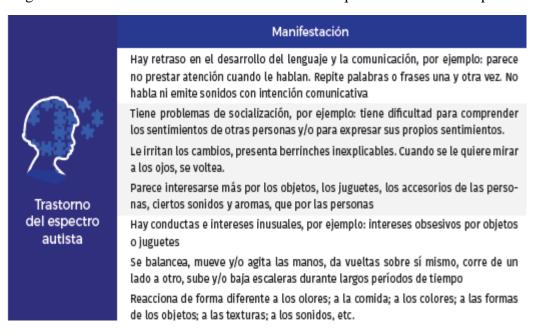


Figura 3. 2 manifestaciones de los niños autistas ((PNUD), 2017)

3.3 Planeación diversificada en la estancia infantil

Una vez identificadas las necesidades y las manifestaciones de los niños autistas, se realizó una planeación diversificada, en la cual se consideraron las características individuales, habilidades y recursos de cada niño y niña, también se toman en cuenta las condiciones particulares del grupo.

Los siguientes aspectos nos permiten la correcta elaboración de una planeación diversificada:

- Características del niño autista
- Habilidades
- Etapas de su desarrollo en el que se encuentra
- Habilidades por desarrollar
- Apoyos necesarios para el trabajo
- Condiciones de accesibilidad
- Organización de las actividades
- Material didáctico.

Es importante que la planeación tenga los objetivos claros en cuanto a que habilidades se quieren desarrollar, considerar que la misma va dirigida a todo el grupo sin perder de vista el trabajo de integración con el niño autista.

En la siguiente figura se muestra el desarrollo del niño autista trabajando con el material didáctico:



Figura 3. 3 Desarrollo del niño autista con el materia didáctico((PNUD), 2017).

En esta etapa se hace uso del plan semanal de actividades del desarrollo mismo que fue proporcionada por la SEDESOL y fue diseñada para uso exclusivo de Estancias Infantiles,

En el plan semanal consideramos el tipo de discapacidad o reto en el desarrollo y los apoyos que se requieren, también se realizan los ajustes adecuaciones o modificaciones a las actividades para la participación de todos los niños.

Es importante considerar:

- Periodo o fecha de aplicación, grupo o sala, nombre y firma de quien elaboro.
- Información del centro infantil
- Definir el objetivo/propósito/intención pedagógica de las áreas a trabajar de acuerdo a las áreas a desarrollar.
- Especificar inicio, desarrollo y cierre.
- Especificar los materiales a utilizar en la actividad
- > Señalar la edad especifica de los niños en el grupo o si la actividad será general igual especificar los grupos (lactantes maternales y preescolares).
- Tiempo asignado para la actividad.

En la Figura 3.4 se muestra un ejemplo de tres días del plan semanal de actividades para el desarrollo del niño.

Al finalizar las actividades se utiliza el formato de evaluación al plan semanal, en esta evaluación (Figura 3.5) se consideran los siguientes aspectos:

- Pertinencia e impacto en las actividades
- Avance en los ámbitos de experiencia
- Efectividad y pertinencia en las adecuaciones y ajustes para los niños y niñas con discapacidad.
- Impacto de estas adecuaciones y ajustes en todo el grupo.







Plan semanal de actividades para el desarrollo

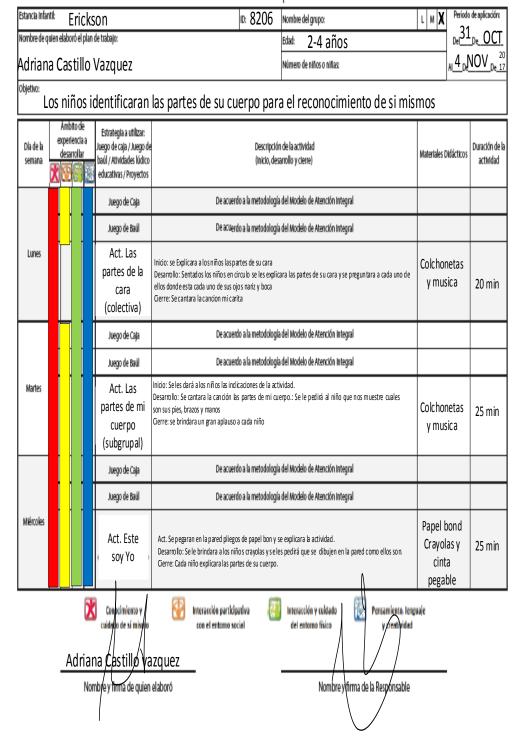


Figura 3. 4 Plan semana de actividades

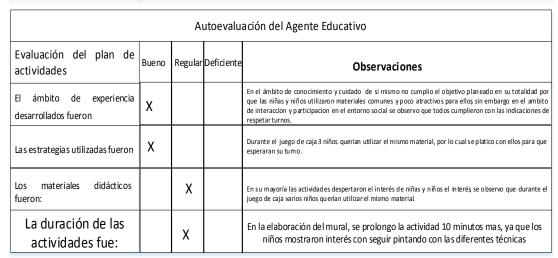






Evaluación realizada al Plan de Actividades

Cumpliento del objetivo:		Total	Parcial	Nulo		
Observaciones / aspectos relevantes	Las actividades realizadas durante la semana con las niños y los del grupo de prescolar, tuvieron un cumplimento de los objetivos de manera parcia, esto es en primera instancia por el ausentismo de algunos niños y niñas. Se pudo observar que el 40% del grupo requiere reforzamiento de las actividades realizadas, así como modificar las actividades para que estas sean mas atractivas y de mayor interés para ellos ya que se observo que los materiales fueran cotidianos, por lo tanto el interés del grupo se mantuvo por poco tiempo en las actividades de higiene y de arreglo personal.					
Logros	Los logros alcanzados se basan particularmente en la participación de las niñas y los niños en las actividades planeadas mostrando interes por las mismas pero por poco tiempo.					
Áreas de oportunidad	Planear actividades con las niñas y niños utilizando materiales, representaciones, narraciones y jueç diversos que atraigan su atencion y que estos sean de acuerdo a sus intereses y necesidades. Por ejem jugar con ellos al salon de belleza o la peluqueria o a algun juego en el cual desempeñen un rol.					



Adriana Castillo V.

Nombre y firma del personal

Figura 3. 5 Evaluación realizada al Plan de actividades

La finalidad de realizar una evaluación al plan semanal nos permite conocer el nivel de inclusión dentro de la estancia, tomando en cuenta los valores inclusivos de las asistentes, el resultado nos permite integran en las actividades un plan de mejora continúa orientado a la inclusión de todos los niños y niñas.

3.4 Sugerencias para el personal de la estancia Erikson

En este apartado se hace mención del papel que juega personal de la estancia infantil cuando se da el ingreso de algún niño con autismo (o cualquier otro tipo de discapacidad), la responsable una vez que recibe a un niño autista sabe que tiene la responsabilidad de generar las condiciones favorables para que tanto en niño como la familia se sientan acogidos dentro de la estancia.

A continuación, se hace mención de ciertas recomendaciones y sugerencias para la responsable y las asistentes:

La responsable

- ➤ Informar lo antes posible a la comunidad de la Estancia –Asistentes, cocinera, niños y niñas- sobre la llegada de un niño autista, haciendo conciencia sobre la importancia del respeto y del principio de inclusión.
- ➤ Brindar a las asistentes la información acerca de las características, necesidades particulares y posibles apoyos que requiera el niño.
- Conformar un expediente del niño destacando el diagnóstico, emitido por un especialista, los retos en el desarrollo que presenta, los apoyos que necesita para su inclusión y las recomendaciones emitidas por el especialista (en caso de que las hubiera.

Las Asistentes:

• Garantizar desde el primer día la participación del niño o niña en las actividades y realizar los ajustes necesarios al plan de trabajo semanal.

- Acompañar al niño en la familiarización con los diferentes espacios de la estancia y sus compañeros.
- Presentarse con los padres o tutores con la finalidad de establecer un vínculo positivo y que estos sientan la seguridad y confianza de que su hijo está siendo atendido según sus necesidades.
- Realizar una dinámica de bienvenida con el grupo, por ejemplo, mediante una presentación o juego sencillo, propiciando la empatía con los otros niños.
- establecer un vínculo emocional con el niño con autismo recordando la importancia del afecto, la comunicación, la seguridad y confianza que este necesita para su sano desarrollo.
- Tratar al niño con autismo igual que a los demás, con justa medida sin sobreprotección y sin descuido.
- Mantener comunicación permanente con la responsable y los padres del niño sobre el proceso de adaptación, los avances en su desarrollo y conocer los niveles de inclusión del niño en su hogar.

3.5 Sugerencia para los momentos del día

Es importante recordar que para los niños y niñas con espectro autista, la rutina es fundamental porque da orden, seguridad y estabilidad. Los niños con autismo aprenden fácilmente rutinas y las repiten de forma natural es por eso que los momentos del dia son fundamentales en este proceso en la estancia infantil se trabaja con una rutina o mejor llamada momentos del día que se conforma con seis puntos que a continuación se mencionan:

1. Filtro de entrada. A la llegada del niño se le pregunta la persona que lo entrega si el niño o niña presento alguna eventualidad en su día anterior, por ejemplo, si comió bien, si estuvo triste, esto porque los niños autistas muchas veces presentan dificultades para expresar sus emociones o sensaciones de malestar se pudieran traducir en conductas disruptivas como berrinches, agresividad o llanto irrumpido.

- 2. Higiene y arreglo personal: es en este momento donde se describen por medio de una serie de pasos simples las actividades que el niño debe realizar por ejemplo para el lavado de manos, los pasos serian. Formarse en la entrada del aula para ir a los lavabos esperar turno, abrir la llave del agua, mojar las manos, cerrar la llave, tomar jabón, frotarlo en las manos por ambos lados, abrir la llave del agua, enjuagar las manos por ambos lados, cerrar la llave del agua y secar con una toalla y así las mismas rutinas para las demás actividades de higiene.
- **3. Actividades del desarrollo:** asegurarse que en estas actividades se consideran elementos físicos tales como murales, pictogramas o tableros que expliquen los procedimientos a realizar y los productos esperados.
- 4. Alimentación: es importante mantener un estrecho contacto con la familia del niño para hacerles saber las intolerancias alimentarias y a la vez conocer las que presentan en casa y considerar que de ninguna manera se debe insistir al niño con autismo a consumir alimentos que no le gustan porque podrían desencadenar algún tipo de crisis o berrinche.
- 5. Sueño y descanso: es importante respetar el patrón de sueño. Se recomienda para fomentar una mejor experiencia en los patrones de sueño de niños y niñas con autismo incluyen: darles masaje en la espalda comenzando por el cuello y luego bajando por su columna vertebral. Se deben usar movimientos lentos y rítmicos; una vez que una mano está en la parte baja de su columna deberás comenzar otra vez desde el cuello usando la otra mano. Se puede utilizar música suave para ayudarles a relajarse y que se les facilite dormir; en este sentido será más recomendable ponerles música de orquesta, que música acompañada de voz. Finalmente se debe recordar que los niños con trastorno del espectro autista usan demasiada energía y por lo tanto necesitan dormir más que un niño regular que no presenta este trastorno.
- 6. Filtro de salida: Brinda a la familia información relacionada con la conducta del niño, en caso que haya presentado algún tipo de conducta, en caso de que haya presentado algún tipo de conducta disruptiva, alteración o cambio repentino del

estado de ánimo, tratando de identificar los factores o situaciones que lo detonaron o antecedieron.

3.6 Ámbitos de experiencia:

De acuerdo con el MACI la importancia de los ámbitos de experiencia, nos permiten la intervención y el fortalecimiento de capacidades y la buena intervención tempana en el desarrollo de los niños: el conocimiento y cuidado de sí mismo, la interacción participativa en el entorno social, interacción y cuidado del entorno físico, pensamiento lenguaje y creatividad, forman el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los niños a desarrollarse y aprender:

- Explorar
- Manipular
- Investigar
- Indagar
- Descubrir
- Reflexionar
- Argumentar
- Cooperar
- Convivir

En la estancia infantil trabajamos con los ámbitos de experiencia ya que estos nos permiten identificar y definir el tipo de apoyo es aplicables en el contexto de la sala y de la estancia en general.

El objetivo fundamental del uso de los ámbitos de experiencia es mejorar el funcionamiento delos niños autistas promover su autonomía y mejorar su calidad de vida a continuación se hace mención de un ejemplo de cómo y porque se usa cada ámbito de experiencia en la estancia infantil Erickson:



- Facilita la construcción de su autoimagen, se pueden utilizar por ejemplo tarjetas o un modelo del cuerpo humano.
- Ayuda a aprender a ubicar las partes de su cuerpo
- Se considera que en trastorno del espectro autista puede haber hipersensibilidad a ciertos estímulos es importante que el niño identifique sensaciones que le puedan causar irritación o molestia, brinda herramientas de auto regulación (imágenes de niños o niñas expresando diferentes sentimientos) para que señalen e identifiquen sus emociones y sensaciones.

Interacción participativa con el entorno social

- Brinda los apoyos para que los niños aprendan a expresar pensamientos, necesidades y emociones de manera adecuada, utilizando imágenes de comunicación.
- Las instrucciones deben ser claras y detalladas y deben permitir al niño identificar como debe conducirse y convivir con el resto del grupo.
- Muchos niños con autismo pueden interactuar con sus compañeros en juegos grupal, no obstante, los niños con autismo presentan poca apertura social e incluso prefieren actividades en solitario, por ello es importante apoyarlos en su inclusión social desde temprana edad.

Interacción y cuidado del entorno físico



 Nos permite identificar de qué manera el niño se expresa mejor usa este medio para que pueda entender la información que se le transmite y por consiguiente podrá explorar, manipular y comprender el mundo que les rodea.

Pensamiento lenguaje y creatividad



• Se tiene en cuenta que los niños autistas pueden tener hipersensibilidad al sonido en la realización de las actividades, rechazan ser tocados y evitan ciertas texturas en la comida. Además, pueden no responder al dolor en

ocasiones pueden tener una baja atención al estímulo visual y concretar toda su atención o preocuparse en las características sensoriales de otros objetos, por ejemplo, pueden quedarse observando como giran las cosas, o lamer objetos,

3.7 Estrategias de estimulación inicial

Una intervención temprana es la mejor esperanza para un niño con autismo, porque mejorarán los trastornos fundamentales de la conducta y por lo tanto se tendrán efectos positivos en el niño y su familia.

Es importante destacar que un buen programa de intervención temprana ofrecerá los siguientes beneficios;

- Brinda a los niños autistas conocimientos que contribuirán a mejorar sus fortalezas para aprender ciertas habilidades, mejora su conducta y aminora sus áreas de debilidad.
- 2. Otorgar a los padres o principales cuidadores información que los ayudara a comprender mejor la conducta, así como las necesidades de sus hijos.
- 3. Mejorar los resultados académicos y sociales, es otro aspecto importante.
- 4. Ofrecer recursos apoyos y capacitación a los padres de familia que les permita trabajar y jugar con sus hijos de una manera más efectiva.

Es importante comenzar con la utilización de estas estrategias una vez los niños hayan sido diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista (TEA) mediante la estimulación inicial para ir progresando en su desarrollo. Dentro de estas estrategias se puede utilizar actividades lúdicas y adecuarlas a la edad de los niños mismos que pueden ser utilizadas en niños lactantes, maternales y preescolares con los, por ejemplo:

El juego del Artista

- -Inicio: se les muestra el material y se les da indicaciones
- **-Desarrollo:** se coloca cartulina o papel bond se les da a los niños gises o plumones para que los niños dibujen libremente.
- -Cierre: se le pregunta a cada uno que fue lo que dibujo.

-Material: Papel o cartulina, gises de colores o plumones y al artista.

Esta actividad se puede sugerir a los padres del niño para realizarlo en casa.

CONCLUSIONES

En la elaboración de este documento se detalla la importancia de diversos aspectos que influyen en la comunidad, desde la falta de un lugar o espacio donde las madres de familia puedan dejar a sus hijos para ellas incorporarse a la fuerza laboral o a estudiar según sea el caso, es por eso que se pone en marcha el proyecto denominado Estancia Infantil Erickson y como a partir de su creación se vieron vinculados los aspectos sobre educación inclusiva.

Una vez puesta en marcha la estancia infantil y su apertura para trabajar con niños regulares se reciben también niños con capacidades diferentes, en su gran mayoría niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA) fue entonces que el enfoque inicial de la estancia infantil como un espacio donde se trabajaba la educación inicial tuvo que modificar su enfoque para transformarlo en un lugar de inclusión.

Sin embargo, el trabajo no era sencillo si bien se contaban con los conocimientos básicos sobre la educación inicial se desconocía a detalle la educación inclusiva y su proceso de aprendizaje, así como las características de estos niños.

Fue entonces que la SEDESOL en el año 2015 nos brinda a todas las responsables de Estancias infantiles a nivel nacional un Modelo de atención y cuidados Inclusivos (MACI) diseñado exclusivamente para responsables y asistentes de estancias infantiles. Dicho modelo está sustentado tanto nacional como internacionalmente y está avalado por diferentes organismos internacionales como la UNICEF, SNDIF, la ONU por mencionar algunos.

Se espera que este trabajo permita servir de guía a otros especialistas de la educación sobre el trabajo en los programas para la elaboración de planeaciones inclusivas, para alcanzar una intervención temprana y lograr un óptimo desarrollo en los niños con capacidades diferentes. Las cuales son diversas es por eso que en este trabajo se delimita y hablamos exclusivamente de los niños con Espectro Autista.

.

RECOMENDACIONES

En este trabajo se hacen las siguientes recomendaciones para la inclusión de un niño Autista a la Estancia Infantil:

Para educadores:

- 1. Ser una estancia incluyente que cuente con personal capacitado en la atención a niños con capacidades diferentes.
- 2. Ambiente apropiado estructuralmente con materiales didácticos.
- 3. Edificio acondicionado sin zonas de riesgo.
- 4. Personal calificado sobre el trastorno de espectro autista
- 5. Actualizar y concientizar sobre las condiciones de los niños autistas.
- 6. Definir objetivos bien establecidos tomando como punto de partida que áreas del desarrollo se quieren favorecer.
- 7. Investigas los centros de desarrollo especial cercanos a la estancia
- 8. Es importante que el personal de la instancia infantil mantenga estrecha comunicación con los padres para conocer como los niños autistas se desarrollan en diferentes entornos.

Para padres:

- Proporcionarles las herramientas necesarias para que ellos puedan entender la condición de sus hijos y sean capaces de intervenir apropiadamente en su desarrollo.
- 2. Usar estrategias como los juegos con materiales de reciclado que tengan en casa.
- 3. Hacer uso de conocimientos de especialistas.
- 4. Brindar a los padres de familia la información donde sus hijos puedan ser atendidos por especialistas.
- 5. Es importante que los padres conozcan e identifiquen un ambiente seguro.
- 6. Otro punto importante es tener la certeza de que sus hijos estarán bien cuidados tanto físico, emocional y nutricionalmente

Referencias

(PNUD), P. d. l. n. u. p. e. d. (2017).

"Modelo de atencion y cuidado inclusivo para niñas y niños del programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadora".

Boltvinik, J., S, M. M., Sociológicos, C. d. M. C. d. E., & Social, C. N. d. E. d. l. P. d. D. (2010).

"Medición multidimensional de la pobreza en México: Colegio de México.

Castro, A. E. R. y. S. G. (2019).

"Desarrollo social y cognitivo en niños autistas. Retrieved from unrc.edu.ar/publicar/cde/art11.htm

inclusiva, E. (2006).

Educacion inclusiva Retrieved from http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1

Jurado, F. R. (2009).

PRINCIPIOS DE NORMALIZACION, INTEGRACION E INCLUSION 19, 9.
Retrieved from http://educespecialjujuy.xara.hosting/index htm files/PRINCIPIO%20DE%20NO RMALIZACION,%20INTEGRACION%20E%20INCLUSION.pdf

mayer, A. n. (2017).

Aprendizajes clave para la educación integral (Vol. primer edición). Mexico.

Morin, A. (2013).

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Retrieved from https://www.understood.org/articles/es-mx/what-is-autism

Ley para la atencio.visualizacion e inclusion social de las personas con la condicion del espectro autistade la ciudad de México., (2021).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), M. (2017).

Modelo de atención y cuidado inclusivo para niñas y niños del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

Psyalive. (2019).

Conece cuatro tipos de autismo y sus características Retrieved from https://blog.psyalive.com/tipos-de-autismo/

Salguero, M. J. M. (2014).

La conducta en el autismo Retrieved from https://neuropediatra.org/2014/10/22/la-conducta-en-el-autismo/

ANEXOS

Anexo 1

EL LLENAI	O DEESTE FORM	ATO ES GRATUITO EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES G	R.AT
MATO ES GRATUITO	Punto de recolección Vicina a domicilo	III. Demicilio geográfico Figurestador: (la Wielenda se encuentra Carretera	
JITO EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO	ipo de proceso 1 Reevaluación	CODO CODO CODO CODO CODO CODO CODO CODO	
EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO mación Socioeconómica	Interto Identificación Recertificación Perfecación permanente de condiçiones socioeconómicas		
EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO EL LLENADO DE ESTE FORMA: Cuestionario Único de Información Socioeconómica ograma / Proyecto	1. Control de llenado Fecha y hora de levantamiento Hora de inicio:	lave de Entidad	Zona industrial
GRATUITO EL LLENADO DE E Folio Programa / Proyecto	Datos del encuestador	Claves INEGI Tribular — 4 Tribular — 4 Tribular — 4 Tribular — 4 Tribular — 1 Tr	10 Fauge 15 Automo 30 hubbaci
EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES Folio CUIS	ESCRIR CON LETAS MOTSCUAS LICALIS Clave del encuestador:	Entidad Federativa Muricipio Delegacion Localidad III. A. Identificación y registro de los co Benticar y Enacar el tipo de administración de la car Estatal	90

Figura A1. 1 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

Windingerial designs are informante adecuados Windingerial designs are information and informante adecuados Windingerial designs are information and informante adecuados Windingerial designs are information and inf	EL LLEWADO DE ESTE PORMATO ES GRATOTO EL LLENADO L	ESTEPORMATO ES GRATOTO ELLLENADO DE ESTEPORMATO	3 🗀	GRAIUILO ELLLENADO DE ESTE PORMATO ES GRATUILO	
Windfings of case with formants advected by Windfings of carbon to the system of carbon to the sys	Identificació	in del hogar		Integrantes del hogar	
Contenting as is since an information and since and si	IV. Informante adecuado			VIII. Datos de todos los integrantes del hogar	
Optional to the content of the con	-i	¿Su vivienda es?	1	Nambre completo de todos los integrantes del hogar	EL L
0 GENTAL MANAGEMENT AND CONTRICATOR AND AND CONTRICATOR AND AND CONTRICATOR AND	0	NO VÁLIDA. UNIDAD ITRUTAMITLÁNISA DE ATTACIÓN/UNIDAD VERMANENTE LER TODAS LAS OPICIONES DE RESPUESTA Y ANDORA LA GIPCIÓN QUE LE INDIQUEN.	É	A.1. Digame el nombre y apelidos de todas las personas que forman parte de este hogar, empezando por el jefe(a) del hogar y luego del mayor al menor de acuserdo a su edad.	LENA
MINISTRATE AND CONTRIBUTION OF ALL AND CONTRIBUTION	282	ENCLISTA EN LA VINTRIDA. DE ACUERDO A SU CRISERVACIÓN, ANDTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.		No okvide incluir a los miños pequeños, a los adultos muyores y a las personas con discapacidad.	
BIMBACAR LA OTICHA CAR CORRESPONDE. BIMBACAR LA OTICHA CAR CORRESPONDE. BILD		Local no construido para habitación Local no construido para habitación Vivienda en tenerro familiar comparido Vivienda en tenerro familiar comparido Vivienda en tenerro familiar comparido Vivienda en construido no labitada. Vivienda en construido no labitada.	N	BINARCANO LA NÚMBRO DE RINCAJÓN ERL UNTERANTI DEL HOGGA QUE ES EL NUCLHANANTE ANOTRE EL NOMBER COMPLETO DE TODAS LAS PRISONAS. VERECAR QUE EL NÚMBRO DE INTICRANTES EL MEMO QUE EL REGETRADO DI LA PRICANTA 7.	DE ESTE
## Signification of the section of t		A CHILD OF THE PARTY OF THE PAR	łúm		FC
No. 2. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. 3. Decumente official que presenta (NF	¿El informante es adecuado	debrando que la vivienda es un espacio fijo delimitado paredes y techos de cualquier material, con entrada se construyó o adapto para el alojamiento di RREI MIMERO OULTE MONDUNTILINANDO CONCIRCIA SA AZQUIENZA.	ero de		DRM/
The Procession of the Secretary of the Process and Secretary of the Process of		¿Cuántas personas habitan en su vivienda?	rengló		TO
2. Documento inficial gue precenta (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) para acreditar su identidad. ANOTAR EL ADOCTOR AND OCCURRENCIA (NFORMANTE) PARA AND O		VI. Número de hogares	n		ES
Condencial para votar vigente	2 & &				GRAT
Paraperte vigente Constancia de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia, expedita de la cientidad, each y residencia con fotografia de la cientidad, each y residencia con fotografia. 2. Decumente official que genesenta (INFORMANTE) para acreditar su edual. ANORMA LA CONCIN QUE CORRESTORDA. 2. Las personas que forman parte de este hogar, ¿clabitan regularmente la misma vivienda a la concioni que confesioni (CLRP) 2. Las personas que forman parte de este hogar, ¿damparten sa afimentos? 3. Decumente official que genesenta (INFORMANTE) para acreditar su edual. ANORMA LA CONCIN QUE CORRESTORDA. 2. Las personas que forman parte de este hogar, ¿damparten sa afimentos? 3. Decumente official que genesenta (INFORMANTE) para acreditar su edual. ANORMA LA CONCIN QUE CORRESTORDA. 2. Las personas que forman parte de este hogar, ¿damparten sas afimentos? 3. Las personas que forman parte de este hogar, ¿damparten sas afimentos? 4. Las personas que forman parte de este hogar, ¿damparten sas afimentos con	Credencial para votar vigente. Curita del Sección Mistra Marienal	SEDIETE MÁS DE UN HOGAR EN LA VINITIDIA SE DERE OBTEMIR UN CLESTENYARIO POR CADA HOGAR			UIT
Contraction of the broad y residencial and by presidencial and y presidencial confloration and	Pasaporte vigente	¿Cuantos hogares hay en su vivienda? incluyendo el suyo			0
(10CALIDADES E HASTA 10000 HABITANTES) Common migratorias. Codulad de identidad personal. Codula de identidad personal. Codula de identidad personal. Codula de identidad personal. Codulad de identidad con de identidad personal. Codulad de identidad de identida	Constancia de identidad, edad y vesidencia con fotograffa, concepta non la surrected receptado.	VII. Identificación del hogar			
Cledula de identidad personal de las Personas Adultas 06 Credula de identidad personal de las Personas Adultas 06 Credula de identidad personal de las Personas Adultas 06 Rayones (PAVAM) B. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? Coldula profesional de las Personas Adultas 08 S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? Coldula profesional de las Personas Adultas 08 S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? Coldula profesional de las Personas Adultas 08 S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Labitan regularmente la misma vivienda de dermentos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las personas de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Las pe	(LOCALIDADES DE HASTA 10,000 HABITANTES)			Primer apellido Segundo apellido Mombre(1)	
Colorical de l'activito Nacional de las Personas Adultas Majories (INAPAM) S. Las personas que ferman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? Colorical S. Mayorus de Control de las Personas Adultas Ninguno TOLIO S. Las personas que ferman parte de este hogar, ¿Comparten gastos? S. Mayorus de Control de Contro	Formas migratorias. Cédula de identidad personal.	And her a mission in the per a per some control of the per annual	6		EL L
Coloco Coloco From Trace	Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Maveres (NAPAM)		05		LEN
CÓDICO TOCIO 3. Documento oficial que presenta (INFORMANTE) para arreditar su edad. ANOTA SIL ARGENTAS EN DE LA CAPCIÓN QUE CORRESPONDA. SI No. 2 SI NO. 2 ANOTA SIL ARGENTAS ROD DE LA RESPUESTA DE LA PROCENTA ROD DE LA PROCENTA RODICA	Cédula profesional Ninguno.		8		AD
S. Decumento official que presenta (NFORMANTE) para acreditar su edual. ANOTAS EL ACCIÓN QUE CORRESPONDA. ANOTAS EL ACCIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓ DE NO DOCTOR FOLOS. ANOTAS EL ACCIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓN DE LAS PRECUENTAS EN DENALA PRECUENTA EN DECAR. ANOTAS EL ACCIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓN DE LAS PRECUENTAS EN DENALA PRECUENTA EN DECAR. ANOTAS EL ACCIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓN DE LAS PRECUENTAS EN DENALA PRECUENTA EN DECAR. ANOTAS EL ACCIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓN DE LAS PRECUENTAS EN DENALA PRECUENTA EN DECAR. ANOTAS EL ACCIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓN DE LAS PRECUENTAS EN DENALA PRECUENTA EN DENALA PRECUENTA EN DECAR. ANOTAS EL ACCIÓN DE DOCUMENTO, EN CACIÓN DE LAS PRECUENTAS EN DENALA PRECUENTA EN DENALA PRE	cdasco		8) DI
3. Decemento eficial que presenta (NFORMANTE) para acreditar su edad. Augusta LA COLONIA de CASOLINA DE CONSTRUCION (CLRP) Augusta LA COLONIA DE CONSTRUCION (CLRP) Clare Unica de Registro de Población (CLRP) Antone Indica de Registro de Registro de Población (CLRP) Antone Indica de Registro de Población (CLRP) Antone Indica de Registro de Regis	IND TIEM	wwends on is que doermen, preparan y comparten sus alimentos? El MARCAR LA CIPCIÓN QUE CORRESPONDA.	SO		ES
Clave Unica de Registro de Publación (CLRP) Atta de autimiento Naguno. Clave Unica de Registro de Publación (CLRP) O1 Clave Unica de Registro de Publación (CLRP) O2 COURCE No		55. No. 2 LA RESPUESTA DE NOTO A RECLAITA & 0.9, VERRICAR LA RESPUESTA DE NA COMPANA SA Y TORRICO A COMPANA SA Y T	90		TE F
Art of end/ensiento Avortex minowo Ninguno 57 01 → ¿Culifies? → [] [] [] [] [] CÓDIGO No 02 02 02 02 03 04 03 04 03 03 03 04 03 04 03 04 03 03 03 03 03 03 04 03	Clave Unica de Registro de Población (CURP)	10. ¿Tiene teléfono propio o alguno en el que le puedan dejar recado?	20		ORN
CÓDICO (COLÚB ES) → (Culd ES)	Acta de nacimiento. Ninguno.		80		LAT
cabo Mo secondo ao	cquico		60		DES
SMARCARINE RECLARGED A TOND TENE			91		GR

Figura 1A.2 Hoja 2 de Cuestionario Único de Información Socioeconómica

E	LLI	LENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO	EL I	LEN	AD	O DI	ES'	TE F	ORM	LAT	DES	GI
	dmiento	República Mexicana T CORRESPONDA PASTA A PESCANTA 20. COSPONBALE A CAUGA A Mexica Najarit Quefaran Reo Quefaran Reo Quefaran Quefaran Quefaran Quefaran Quefaran A Nacarit Nazarit Nazarit A Mexical A M										
	Lugar de nacimiento 19.	En quie estado de la Relació (NOMBRE)? AL MARTEL LA CONTACTA LA C]				3
	Sex0 18.	ANDARRE STANDARRE STANDARR										
	Edad 17.	Compliance arises compliance de Menares de un alto										-
	Fecha de nacimiento 16.	r año nació r uso gantos de Entro circal.										-
Integrantes del hogar VIII. Datos de todos los integrantes del hogar	CURP 15.	SUA CURP INCLURY CIRCL, ANDTABLO COVIL, SICURNIT FORMATO SUA CURP INCLURY CIRCL, ANDTABLO COVIL, SICURNIT FORMATO CURP										
	Tiene CURP 14.	LINOWBRED Tiene CURP? ANDTAR IA ONCIÓN QUE CORRESPONDA. SI, pero no la tiene al momento de la encuesta		٦								
	Parentesco 13.	Robe par bene (Ne par of part	Jefe(a) del Hogar									-
	Condición de residencia 12.	FE_2 LUA DE LAS OPCIONES PECCHOSES A SOLO APPLICA PECCHOSES A SOLO APPLICA PECCHOSES A SOLO APPLICA DON'S SOCIETORICACION TO NUMERICACION PERMANENTE TO NUMERICACION TO										
		(INDMERE) ANALOS MONTOS CONTROL LINA MARK LOS MONTOS SETIMATICOS MONTOS SETIMATICOS SETIMATICOS WHO EN CONTROLOS SETIMATICOS CONTROLOS										

Figura A1. 3 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

-	_	_	LL	ENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO	ELI	LLEN	AD	O DE	ES.	TE F	ORM	LAT) ES	GI
		Asistencia a la escuela	30.	Adminimente (NOMBRE) autore (]]]]]]	-
	XI. Educación partis de a ados cumenos o a	Nivel de escolaridad	29.	¿Louis fine el ditimo nivel y grado que el cultimo nivel y grado que el controla y controla el controla y controla el controla]]]]	-
	XII. DATOS DE MTROBANI	Nivel de		¿Cuil fue el último rivel y grado qu (NOMRE) papode en la excurla? ANOTRA LA COCONY QUE CORESTOWAN ANOTRA LA COCONY QUE COCONY ANOTRA LOCAL ANOTRA CONY CONTROL CONTROL CONY CONTROL CONTROL CONY CONTROL CONTROL CONTROL CONTROL CON]]]	-
		Alfabetismo	28.	AND MERCE STATE OF THE STATE OF]	3]							-
		Cultura	27.	De acuerdo con la coltura con la coltura de (NOMBE) (Ella /Ella /Ella ANCIVALA ONCUMENTALA ONCUMENTALA ONCUMENTALA ONCUMENTALA No	}	3]]]]	-
	ra indigena os cuandos o sú		26.	Lambien habie aumbien habie aumbien habie aumbien habie aumbien habie ausgesieft ausgestein habie ausgestein]									-
integrantes del hogar	X. Lengua y cultura indigena pares or mislamitis er aviss cuantos o	Lengua	25.	100 100	7								7	
Integrant		vabiencia		200 A	3	7	3	7	7	7	7	7	7	-
		Motivo derechohabiencia	24.	einscrite a (INSTITUCIÓN) por? por	3	3	3		3	3	3	3	3	-
	IX. Salud	abienda		Ed. 75 A5	3		3						7	-
		Derechohabiencia	23.	Actualmente 1a que institución está atualmente 1a que institución está arecitiva (NAMBRE) para recitiva estado estados (NAMBRE) para recitiva atualmente de construcción médica a construcción estados (NAMBRE) para ACCOMISTORIONA SERVATES ASSERVA PEDAR A SERVATES (NAMBRE DE CHICANO SEQUENTI MESTORIO PEDAR A SESTE OS ESTATES OS PEREX, Defensa o Marina	3]]	-
	es del hogar	Madre en el hogar	22.	Alvee is made de (NOMBRE on este hagar? Si → ¿Quide es la madre? No ANCINE EL MANERO DE STACKE EL MANERO DE STACKE AND DOUGH SON ANCINE AND ANCINE AND ANCINE AND ANCINE AND ANCINE A]									-
	VIII. Datos de todos los integrantes del hogar	Padre en el hogar	21.	Si — ¿Jónes el padre de NOMMBIÉE en este hogar? Si — ¿Quien es el padre? No ANOTRE II. MARRIO DE SI PARRIO]									-
	VIII. Datos de	Acta de Nacimiento	20.	¿(NOMBRE) Liene acta de naciemento? ANOTRA LA COREZPONDA. S. S. S. S. S. ANOTRA LA COREZPONDA. S. S. PONDE LA COREZPONDA. S. S. PONDE LA COREZPONDA. S. S. NO. S. NO. S. NO. S. NO. S. NO. S. S. NO. S. NO. S. S. S. NO. S.	٦	٥	٦						٦	-
					_	_		-			_		_	_

Figura A1. 4 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

Abandono escolar	XII. Situación o Betts de entropentra de 22 en Estado civil	conyugal convectores end Cómuse en el hosar	Inte Condición de actividad	integrantes del hogar pereses ad Verificación de condición de actividad	XIII. Condición laboral paras se mase en mase como en de actividad	laboral SKONNEDOSHIE POSCIÓN EN IS OLIDACIÓN	Tiempo de trabajo
31.	32.	33.	34.	35.	36.	37.	Т
Culif fixe el motivo principal por el que (NOMBRE) dejó la escuela? NO LISTE LAS OFICINES, ESPENAR RESULETA ESPENAR	Actualmente, ¿Cuill es el estado civil (sibuación conyugu) de (NO)MB(E)? Avorate La Orición Que COMESTONION. Vive en unión (Bre01 Es casado (a)	En exte hogar, ziviee in pareja o esposa(o) de (NOMBRE)? COONE EL ALISA OF PRESONAE IL NÚMBRO QUE CONSESPONDE A LA BARITA EL ANDITA EL	El mes pessado OHOMBRED. GHET COLSELAS GHET COLSELAS GHET COLSELAS GHET COLSELAS ANCITAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. Trabajó	Durante el mes pasado (NOMBRE) realizó actividades como LITER LAS OPCIONES OL A GAT ANOTRE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ANOTRE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ANOTRE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA CENTRA LA OPCIÓN GUE PRODUCTO, CENTRA AGINA OTONO	¿Cuali es la razón de que (MONBRE) no haya frabajado el mes pasiado? ANOTAE LA OPICIÓN QUE CORRESPORALA. PARA TARRA LA OPICIÓN QUE CORRESPORALA. PARA TARRA LA OPICIÓN SE SE enfermó o estavo prabaja el mendo o estavo prabaja el mendo o estavo prabaja el mendo de estavo cidiando personas. O ESLUNO cuidando personas con majores, personas con majores, personas con majores, personas con majores, personas con discapacidad enfermos. O Estudo capacitándos. O Estudo capacitándos de fortes de fortes capacitándos de fortes capacitándos de fortes de fortes capacitándos de fortes de fortes capacitándos. O Otra casas.	Es su trabajo principal del mes pasado (NOMBRE) se desempeño como? NO ILER LAS DECIONES Y ANOTRE LA CICURACIÓN PRANCERA	Considerando el trabajo principal que realizó el mes pasado el mestro consergenena. A MOTAR LA COCIÓN QUE CONSERGENENA. DE CONSERGENENA.
]]]	
			[]				
land and							
							EST
[[

Figura A1. 5 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

	_	XIII. C.	andición laboral		Integrantes del hogai	el hogar	XIV. Segures voluntarios passicións aversi se sa vici	XV. Jubilación o pensión servera en accessoras	n operačin na rosiece sale	XVI. Otres apoyos	255	
Tiempo de trabajo	opeugu	Actividad por sucuenta	aborales	Forma de ingreso	Ingreso por trabajo	ojeqe	Seguros voluntarios	Aubilación	ición	Otros apoyos	Adultos mayones	
7	40.	41.	42.	43.	44.	45.	46.	47.	48.	49.	20.	_
Cual es el motivo por el que NOMERE no trabaja escel el and par NOMERE no trabaja conce el and par el motivo por el andece el and par el andece el and par el andece e	En su trabajo merical del minima	Entonces en el Tarbajo principal del mes parado del mes parado ase dedició a un negocio o actividad por su activi	(NOMERE) En su trabajo principal de mise, pasado de detene las águientes, amega en las principal de mise, pasado de detene las águientes, amega en las haya utilizado. LETE DE LA CHOCKY "X" ALA "T. SI MARCAE LA CHOCKY "X" ALA "T. SI MARCAE LA CHOCKY "QUE CORRESPONTE DE CORRESPONTE DE CORRESPONTE DE CORRESPONTE DE CORRESPONTE DE SAR O Afford DE "S. AR	En su trabajo principal del mes passad del mes passad del mes passad un pago? ANOTARE LA CONCUENTA LA CONCUENTA LA CONCUENTA LA CONCUENTA CONCUEN	Cultura disere Fully (LOMBRE) per si u misajo per si u misajo per si u misajo per si u misajo principal del mes pisado A ANDTAR LA ANDTAR LA ANDTAR SIDOO O MAL SINCIANANOS ANDTAR SIDOO O MAL SINCIANANOS ANDTAR SIDOO O MAL SINCIANANOS ANDTAR SIDOO O MAL ANDTAR SIDOO O MAL MAL MAL MAL MAL MAL MAL MAL	¿(NOMBRE) cada caindo recibe esta carefidad? ANDRALA OPONIQUE CORESTONALA CORESTONALA CORESTONALA CORESTONALA 15 diss	¿Titene (NOMBRE) contratalion volantariamente. LIER DIT LA DYCHON W. A LA T.: BLANACLEA LA OYCHON QUE CONSTRUMENTA ACTITA WARMS RESPUESTAS. A. SAR, AFORTE o fondo de pentionnes? B. Seguro privado de gastos médicos? C. Seguro de vida? D. Seguro de vida? D. Seguro de seguro? F. Nieguro de los arrenisors G. No sabe-No responde A. B. C. D. E. F. G.	¿(NOMBRE) es jubilado o pensionado? 51 01 No02 NS/NR98 A.4.0.	ANDMARRE recibe diner port- Andmardon o pensidir dentro de pais? B. Jubiación o pensidir dentro de pais? C. Deposidir dentro pensidir de proveniente de otros paises? S	ACOMBREY time for the first and first and first than the first hard and first form of the first form o	A Programs Persibe Addition and Persibe Addition Mayores (Easter Addition Mayores)) A Mayores (Easter Addition Mayores) A Mayores (Easter Addition May	
]]]		
]								
_												
_]								
٦]								
_]]		3]				
_]								
]								
_												
_]		3]]]			_

Figura A1. 6 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

		Datos del hogar	
XVIII.5	XVIII. Salud en el hogar	XVIII. Salud on el hogar	XXII. Gasto y consumo
 ¿A algún integrante del hogar le ha sido diagnosticada alguna de las enfermedades por un médico? LIZE TODAS LAS OPOURS E MARANA LA OPOÚN DUE CORRESPONDA MARA CADA 	la sido diagnosticada alguna de las siguientes polóv our consesponent neus cana accio.	53. Cuando tienen problemas de salud ¿en dénde se atienden los integrantes del hoga?? ANCIRA HASTA 2 REPUESTAS.	57. Regulaments en un mes ¿cuánto gasta su hogar en Anoral su contraso en presos de edescria a expuesta, sin centralos o sa opción que Corresponda para cula inciso.
10° IS	¿Quién? I II III NO	byl	No gasto 0 0 No sabe/No responde 2
A Arribs	WIE	MASS PROSPERA. 033 55571 Otros Servicio médico público (FEMEX Deferra. Marina. DIF). 04 Otro Servicio médico público (FEMEX Deferra. Marina. DIF). 05	A. la compra de alimentos, bebidas? (cereable, carrier, pescalos de mainatos, letrah, huero, cereable, carrier, pescalos de mainatos, letras, azione, chocolato) acrete, eveduras, lesumetos, frutas, azione, chocolato)
]]]]]]		sosad
	33 33 33 33	Curandino, hierbero, comadrona, brujo	C. la compra de artículos y servicios de educación?
F. Enformedades del corazón1 G. Enfisema oumonar	31	i atienden her Norwegenide	XXIII. Seguridad alimentaria
		XIX. Trabajo no remunerado	 ¿Cuántas comidas al día acostumbran hacer los miembros de este hogan? (desayuno, almuerzo, comida y cena)
11	33 33 33	54. ¿Quén realiza regularmente las signientes actividades? Anorins ti sexección pli introdutt o lois conoco 95, 96, 90 0 98 soción cossessonon Activia.	ANDTHE LA CANTIDAD OF COMBAS ALIBA IN CASO OF NO SARIF E MARCAELA CASILA CONSESPONDENTE.
K. Obesidad	*	MASTA 2 INTIGRANTES.	cantidad No sabe/No responde
52.¿Algún integrante del hogar tiene limitación para. LITR TODAS LAS OPCIONES IE MARCAR LAS QUELE NOIQUEN.	mitación para pur tremopuen.	 A. Cuidar sin pago y de manera exclusiva a niños, enfermos, adultos mayeres o discapacitados. 	59, ¿Con qué frecuencia consume per semana? Frecuencia LIZ TODAS LAS OPCIONES Y ANGTAR PREA CADA NICES. Presión 4
	ON IS	B. Trabajo comunitario o voluntario.	vices por semana
A caminar moverse, subir o bajar escaleras? B ver, o sólo ve sombras aún usando lentes?	1 2	C. Reparaciones a la vivienda, aparatos domésticos o vehículos. D. Realizar el quehacer de su hogar.	Alimentos Alimentos Nuncia o Galii rustica
D. ori, ain usando aparato auditivo?		E. Acarrear agua o leña.	E Carne vibroun
E. westrie, bana'se o como, orsparatise E. poner atención, aprender cosas sencilli		Todos los integrantes del hogar	Verduras F. Lácteos F. Lácteos F. Lácteos Frustra G. Almentos altos en graca y/o azicar
	ANOTAR EL RENGLÓN DEL INTEGRANTE, GRADO Y ORIGEN DE LA LIMITACIÓN	XX. Otros ingresos del hogar	seguinessas. En los últimos tres meses, nor falta de dinere o recursos ; aleuna vez istitad o aleún
	ACIPTA HASTA 2 INTICRANTIS.		
	RINGLÓN DEL CANDO DE ORICZIN DELA NTEGRANTE LIMITACION	AMMALLAR TODAS LAS OPCIONES GUE CORRESPONDAN ¿Quiém? ¿Culánto guna PANA CADA INCISO. Mensualimente?	ad de alimentos? 1 2
GRADO DE LIMITACIÓN	A	RINGENIT	dejaron de desayunar, comer o cenar?
Limitación parcial1		maestro(a) de escuela (no eventual) de cualquier orden de gobierno (Municipal, Estatal o Federál)? □ →	1 2
Limitación completa (no puede hacerlo)	0	8. duello de una tienda?	sõlo comeron una vez al dia o dejaron de comer todo un dia?
		arrendatario de algún transporte?	ursos ¿alguna vez algún menor de
ORIGEN DE LA LIMITACIÓN	RENGLÓN DEL CRADO DE ORIGEN DE LA ATTIGACANTE LAMITICON LAMITICON	E. coccurios, o estremans, i de constanta de canagare orden de garactera de constanta de canagare conferio de garactera de canagare de can	E. MARCAELA OPCIÓN QUE CORRESPONDA PREA CADA INCISD. NO HAY MENORES DE 18 ANOS → INCARA 6.1 SI NO
		orden de gobierno (Municipal, Estatal/Fodera).	
Por un accidente		XXI. Remesas	tuvieron que disminuirle la cantidad servida en las comidas?
rada .		56. Alguien en el hogar recibe dinero proveniente de otros países?	
]		compound wez at the olongs de comer todo uniquer
No satisfylo responde	F	No2	R.A

Figura A1. 7 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

	Datos del hogar		
XXIII. Seguridad alimentaria	XXIV. Caracteristicas de la vivienda	XXIV. Características de la vivienda	
_	70. ¿De qué material es la mayor parte del techo de su vivienda?	77. En esta vivienda tienen SMAACAE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.	EL L
NO HAY MENGRES DE 12 AÑOS → PICARA 63. SC ST	Material de describo (cartini, hule, tella, llantas, etc)	Agua entubada dentro de la vivienda. Agua entubada fuer de la vivienda porto derroro. Agua entubada de lave pública (o hidrante). Agua entubada que acarrean de otra vivienda. Agua entubada que acarrean de otra vivienda. Agua de pipa.	LENADO
No02 → ¿Por qué? → No lo acostumbran	Madera o rejamani	Ages company to the party of th	
NS/N6 98 No les alcanza el diempo 03 No les alcanza el dineno 04	71. ¿Al menos un techo de los cuartos presenta flexión y/o fracturas, o está en riesgo de cuerse? Si moncoe La carción guz consessonana.	A. La beben sin ningún tratamiento previo. B. La hieven	
AXX. Culentos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina? (no cuente ni pasillos el baños)	Si	C. Le echan claro. D. Usan un fibro. E. Conroran aqua embotal ada o en garral/in.	RMA
1	72. ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de su vivienda? \boxtimes matexa La Orocho que constructor.	F. Otro. Especificar I.	TO E
Unit & Commission to the Commission of the Commi	Mazerial de desecho (cardor, hule, tela, lantas, leña, etc.)	79. ¿Qué tipo de drenaje o desagüe de aguas sucias tiene su vivienda? Si MARCAELA DICIDIA QUE CORRESPONDA.	S GR
65. En el cuarto donde cocinan gambién duermen? Si avacue La corción que consusponen. Si No	Carritos, bambá o palma 04 Embarro o bajareque. 05 Madera Adobe 06 Tabique, ladrillo, block, piedra o concreto. 08	A la red pública. A van foss égótica. A van bobrile que da a van grieta o barranca. O2 A van a bobrile que da a van grieta o barranca. O3 No tiene desagüe ni denaje.	OTIUTA
66. ¿De que material es la mayor parte del piso de su vivienda? ■ MARCAE LA CIPCIÓN QUE CIDRIZPICADA. Titera Cemento o firme	73. ¿Algún muro de la vivienda presenta grietas o fisuras mayores a 1 cm. de grosor, o está en riesgo de caerse? R. MARCAE LA CHOCHY QUE CORRESPONDA. S. MARCAE LA CHOCHY QUE CORRESPONDA. S. No	80. En su vivirenda ¿Qué hacen con la basura? Si avarcue La circciba qui consissonaba. La tiene en un contenedor, la recoge un camión o carrito de basura	
67. ¿El cemento o piso firme de su vivienda fue otorgado por algún progr subernamental (Federal Estatal o Municipal)?	2	cale	
© MANACAR LA GPCIÓN QUE CORRESPONDA SI No 2	Con connexión de agual/Con descarga directa de agua	_	DE EST
68. ¿La mayor parte del piso de la vivienda presenta hundenientos o agrietamientos mayores a 1 cm. de grosor? El mayores a 1 cm. de grosor? El mayores a 1 cm. de grosor?	75. ¿El baño o excusado de su vivienda fue otorgado por algún programa gubernamental (Federal, Estatal o Municipal? S. Manacket o orobio que cossizonena.	Electricidad 03 Chro combustible 04 Leña o carbón 054	
No	55	82. ¿Qué aparato usa para cocinar? S. Adué aparato usa para cocinar? S. Aducha LA cocide que us venegos en vivienda vivi	Fuera de la vivienda
Alguno de los cuartos dande duermen o cocinan ¿liene piso de bierra? Navarcae La choción que consessioned. Servicio de los cuartos de los contras portes.	76, El baño e escusado es para uso exclusivo de los habitantes de su vivienda? El mancas La carción que coestratonea. S	Fogún de linha a carbón con chimientea. Fogún de linha a carbón sin chimientea.	
No	No		П

Figura A1.8 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

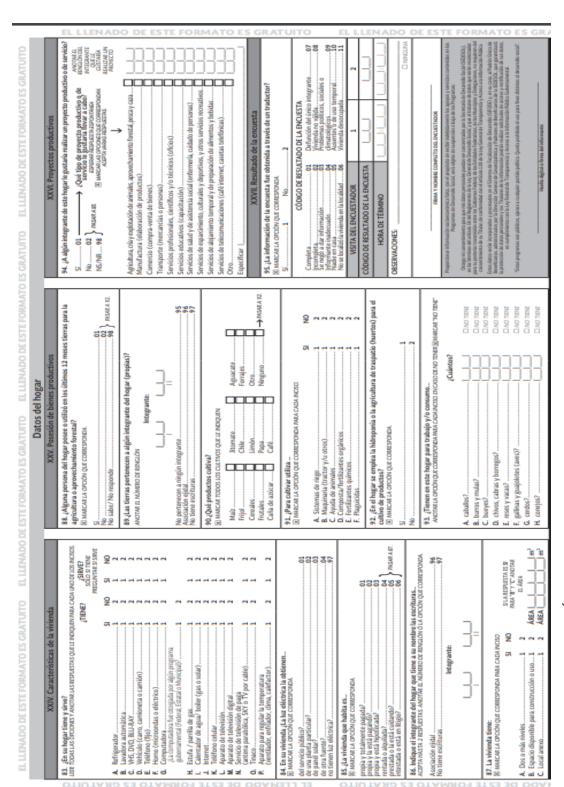


Figura A1.9 Cuestionario Único de Información Socioeconómica

Anexo 2

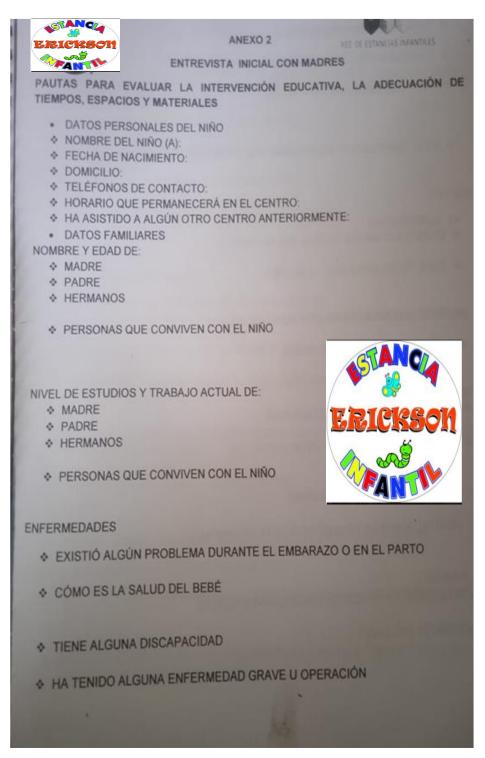


Figura A2.1 Entrevista inicial a padres de familia

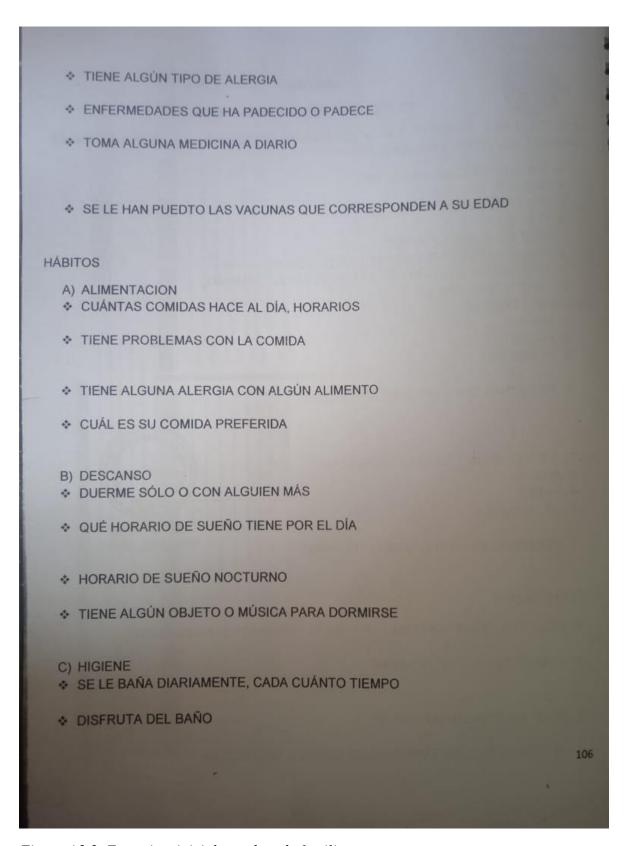


Figura A2.2 Entrevista inicial a padres de familia

OUIÉN SE ENCARGA DE CORTARLE LAS UÑAS, CÓMO LO HACE * A PARTIR DE QUÉ EDAD LE COMENZÓ A LAVAR LOS DIENTES, DISFRUTA ESTA ACTIVIDAD CONTROLA ESFÍNTER, A QUÉ EDAD COMENZÓ * AVISA O LE LLEVAN A DETERMINADOS HORARIOS (CUÁLES) ❖ LE LLEVAN AL BAÑO ADULTO O EN BACINICA POR LA NOCHE USA PAÑAL VIDA RELACIONAL RELACIÓN CON LAS PERSONAS EL NIÑO ESTÁ ACOMPAÑADO PRINCIPALMENTE DE: JUEGAN CON EL NIÑO, CON QUIÉN DISFRUTA JUGAR, A QUÉ LE GUSTA JUGAR ❖ LE GUSTA QUE SUS PADRES JUEGUEN CON ÉL * CADA CUÁNTO TIEMPO JUEGAN SUS PADRES CON ÉL Y A QUÉ JUEGAN SE LE SACA DE PASEO A LUGARES DONDE HAY OTROS NIÑOS, QUÉ LUGARES FRECUENTA PARA PASEAR * CÓMO ES SU RELACIÓN CON OTROS NIÑOS SONRÍE CUANDO UNA PERSONA SE LE ACERCA PARA JUGAR CON ÉL RELACIÓN CON LOS ESPACIOS Y LOS OBJETOS SE LE PROPORCIONAN OBJETOS Y JUGUETES PARA JUGAR, CUÁNTOS, CUÁLES MUESTRA INTERÉS POR LOS OBJETOS DE LA CASA QUE ESTÁN A SU ALCANCE. LOS MANIPULA Y EXPLORA, CÓMO 107

Figura A2.3 Entrevista inicial a padres de familia

- * TIENE UN LUGAR ESPECIAL EN CASA PARA JUGAR
- * JUEGA SOLO, A QUÉ

NIVEL MADURATIVO

LENGUAJE

- A QUÉ EDAD DIJO LAS PRIMERAS PALABRAS.
- ❖ QUÉ PALABRAS DICE CLARAMENTE
- * RELACIONA PALABRAS CON EL SIGNIFICADO
- QUÉ UTILIZA MÁS, LENGUAJE ORAL O GESTUAL
- SE LE HABLA CON LENGUAJE ADULTO O SE LE HABLA CON SUS MISMA EXPRESIONES PALABRAS, CUÁLES

MOTOR

- DÓNDE SE PASA LA MAYOR PARTE DEL DÍA (EN CASA, EN CALLE, CON PRIMO VE TV, ETC), CON QUIÉN
- A QUÉ EDAD COMENZÓ A CAMINAR
- · GATEÓ
- ❖ CÓMO ES ACTUALMENTE SU MARCHA (SUELE CAERSE)
- · GATEÓ
- ❖ TIENE ALGÚN PROBLEMA CON EL APARATO LOCOMOTOR

EMOCIONAL

◆ EL NIÑO ES: NERVIOSO

TRANQUILO

MOVIDO

- QUÉ ASPECTOS DESTACA DEL NIÑO Y POR QUÉ
- * EN QUÉ ASPECTOS CONSIDERA QUE DESTACA MENOS, POR QUÉ

Figura A2.1 Entrevista inicial a padres de familia